



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 16 de abril de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

OPINIÓN E INFORMACIÓN DESTACADA

El costo de las hogueras y la destrucción de los libertadores/ Juan Luis González Alcántara

... Los personajes que han sentado en el banquillo de los acusados, en el mundo actual, son las personas juzgadoras y las instancias jurisdiccionales, como elementos peligrosos de los deseos del pueblo y cuyas sentencias repugnan a los dirigentes de un credo que pretenden imponer a toda costa. Reflexionemos para que subsistan las instituciones que defienden la libertad, para que no terminen en la hoguera de siniestros fuegos presuntuosos y para que no se vuelven una simple escultura reivindicada en una plaza pública. *(Artículo en El Heraldo)*



Corte avala recurso de queja a sentencias/La Razón

La Primera Sala de la SCJN resolvió una contradicción de criterios en la que dos Tribunales Colegiados sostuvieron posturas opuestas sobre si procede el recurso de queja cuando el juez de Distrito omite dictar sentencia en la audiencia constitucional, dentro del juicio de amparo indirecto.

#EnLaSCJN refuerzan Comunicación/El Heraldo

"Con el objetivo de dar continuidad a la política de Comunicación Social implementada desde el inicio de su gestión, la Ministra Presidenta designó al frente de la Dirección General de Comunicación Social a Jorge Ramos Pérez... Francisco Esquinca, quien se desempeñaba en este puesto, será titular de la Dirección General de Participación Social a partir de hoy, un área de nueva creación, a raíz de las demandas de apertura y proximidad con la sociedad.

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (9), El Economista (8), Reforma (7), Excélsior (7), Milenio Diario (6), La Jornada (5), El Heraldo de México (5), La Razón de México (5), ContraRéplica (5), El Independiente (5), El Sol de México (3), La Prensa (3) Ovaciones (3), El Financiero (2), La Crónica de Hoy (2), 24 Horas (2), Unomásuno (2), Reporte Índigo (2), Diario Imagen (1) y El Día (1)

COBERTURA EN TEMAS

Principios de Autonomía e Independencia Judiciales/Procesos...	44
Ley de Amparo/Progresividad de Derechos/Principio de...	11
Divulgación de la Justicia Constitucional/Políticas de...	9
Reforma Judicial	9
Derechos Laborales/Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro...	9
Caso Ayotzinapa	3
Reforma a la Ley de Amnistía/Facultad del Ejecutivo para...	2
Menciones a Ministras y Ministros en Particular	2
Código Penal del Estado de México/Sanciones de Prisión por...	1
Sentencia en Audiencia Constitucional/Contradicción de...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	69
SALAS	7

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	33
ARTÍCULOS	7

	<p>DEFIENDE AMLO A ZALDÍVAR ANTE " VENGANZA " DE NORMA PIÑA El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que la investigación promovida por la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, contra el ex Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea es una venganza. Ante eso, dio un espaldarazo al ahora colaborador de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).</p>
	<p>APRUEBAN TOMAR SALDOS DE AFORES Diputados de Morena, PT y PVEM aprobaron ayer en la Comisión de Seguridad Social el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, con dinero de cuentas inactivas de las Afores. Conforme a la iniciativa, esas cuentas suman alrededor de 40 mil millones de pesos. En una sesión que sólo asistieron cuatro diputados de manera presencial, mientras que el resto se conectó desde su casa, su auto, su recámara y hasta restaurantes, el dictamen se aprobó por 19 votos favor, 10 en contra y cero abstenciones.</p>
	<p>LA GUARDIA DA PROTECCIÓN PERMANENTE A CANDIDATOS Luego de que <i>El Universal</i> reveló que elementos de la Guardia Nacional abandonaban a los candidatos por las noches debido a la falta de recursos para pagar hoteles, desde el viernes pasado la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ordenó que se otorguen viáticos a los guardias para brindar seguridad permanente todos los aspirantes que lo soliciten.</p>
	<p>AVANZA FONDO DE PENSIONES EN SAN LÁZARO La mayoría de Morena, Verde y PT aprobó en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y que los cerca de 40 mil millones de pesos de ahorros de trabajadores mayores de 70 años de edad no reclamados en las afores sean parte de los recursos que lo integren.</p>
	<p>DETECTA INE PLAN DE VOTO MASIVO E ILEGAL DESDE EL EXTRANJERO El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila 18 mil 572 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales tras detectar una posible estrategia fraudulenta en la que terceros con copias de credencial de elector registraron de forma masiva a cientos de personas para votar en el extranjero; lo hicieron desde un mismo lugar, usaron domicilios idénticos apócrifos y falsificaron firmas.</p>
	<p>GARANTIZA RAMÍREZ DE LA O CONSOLIDACIÓN FISCAL EN 2025 México logrará concretar la consolidación fiscal en 2025. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, dijo en Washington que el déficit de 2024 se planteó para concluir los grandes proyectos de infraestructura, pero que no implicarán un gasto recurrente, por lo que en 2025 se reducirá el desequilibrio fiscal. Aseguró que el próximo año ya no se destinará un presupuesto extraordinario a la inversión de grandes obras.</p>
	<p>AMLO: NADA QUÉ NEGOCIAR CON ECUADOR; SE DIRIMIRÁ TODO EN LA CIJ El Presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente descartó la posibilidad de alcanzar un arreglo bilateral en el conflicto diplomático que enfrenta México con Ecuador a raíz del asalto a la embajada del país en Quito. "La verdad es que ya está en la Corte [Internacional de Justicia] este asunto y parece que cuando ya se presenta una denuncia en la Corte ya no se pueden estar haciendo reuniones o acuerdos bilaterales; hay que esperar a que la Corte resuelva, hay que esperar eso".</p>
	<p>AVALAN DIPUTADOS EN COMISIONES INICIATIVA SOBRE EL FONDO DE PENSIONES La reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y transferir a éste los ahorros para el retiro y vivienda no reclamados por los trabajadores se aprobó este lunes en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y ahora pasará al Pleno de San Lázaro para ser discutida y votada. Lo aprobado</p>

	este lunes en la Comisión de Seguridad Social no es la iniciativa del Ejecutivo que busca garantizar a los trabajadores una pensión de 100% de su último salario.
	AVANZA FÁCIL EL NUEVO FONDO DE PENSIONES En menos de tres horas, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados discutió y aprobó el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual se financiará en parte con el ahorro de cuentas inactivas que registran las Afores y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Con 19 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, esta iniciativa presentada por Morena será turnada al Pleno de la Cámara de Diputados esta semana, y se prevé que sea aprobada en el Senado antes de que concluya el periodo legislativo, el 30 de abril.
	INVESTIGAN PRESUNTO FRAUDE EN 18 MIL REGISTROS El Instituto Nacional Electoral (INE) alista unas 18 mil 572 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel) -de la FGR- por presunto fraude en el listado nominal de personas votantes en el extranjero, ya que se encontraron registros con códigos postales y direcciones IP duplicadas. El INE encontró 39 mil 724 registros con inconsistencias para voto de mexicanos en el extranjero, los cuales fueron rechazados y entraron a un proceso de subsanación.
	SIN RESULTADOS, EL GOBIERNO DE AMLO GASTÓ \$54 MIL MILLONES CONTRA LA CORRUPCIÓN ¡Zas! El presupuesto asignado por el Gobierno lopezobradorista para atacar la corrupción ha sido de 54 mil millones de pesos, "pero lamentablemente todavía hoy no se han alcanzado los resultados que merece el país", aseguró Irma Eréndira Sandoval, ex titular de la Secretaría de la Función Pública en el primer tramo de la 4T. De hecho, el gasto anual anticorrupción se ha incrementado 16% al pasar de 8 mil 196 millones de pesos en 2019 a 9 mil 491 millones de pesos este año.
	INE PARÓ FRAUDE CON VOTO EN EL EXTRANJERO El Instituto Nacional Electoral presentará denuncias -más de 18 mil- contra quienes resulten responsables del "patrón de irregularidades" identificado al intentar registrar a votantes "en el extranjero", pero con direcciones IP de la Ciudad de México, Quintana Roo y Nuevo León, posiblemente con copias de credenciales. Quienes sí radican fuera del país y quieran votar, serán atendidos de forma personalizada y tendrán hasta el 5 de mayo para realizar el trámite.
	IRÁ INE EN BUSCA DE RASURADOS... Y A FISCALÍA POR 18 MIL REGISTROS ATÍPICOS El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que buscará, por varias vías, a los aparentemente más de 39 mil mexicanos que fueron excluidos de la lista nominal para votar en el extranjero el 2 de junio. Luego de la lluvia de reclamos y señalamientos por excluir a 39 mil 724 posibles ciudadanos del listado, afirmó que el organismo no hace fraude, sino que busca evitarlo, y los consejeros electorales revelaron que el instituto detectó patrones de comportamiento irregular masivos en el registro de votantes en el extranjero, por lo que se prevé presentar, hasta ahora, 18 mil 752 denuncias penales.
	PREOCUPA A LOS MEXICANOS CRIMEN Y DESEMPLEO: IPSOS Un 53 por ciento de mexicanos señalaron que están preocupados por la inseguridad en el país, superando esta situación al desempleo, que contabilizó 35 por ciento y la pobreza que sumó 30 por ciento, expuso un estudio de la Consultora Ipsos. Al presentar su reporte mensual "índice de Confianza del Consumidor", Ipsos subrayó que otros factores que también son preocupantes son la alta inflación -que es el tema principal a nivel mundial-, con 30 por ciento y la corrupción, con 25 por ciento.
	AGRESIONES "INVISIBLES" Diversas escuelas de fútbol que operan en el país enfrentan señalamientos de abuso sexual en contra de los entrenadores que tienen en sus filas. Pese a las acusaciones y quejas, las autoridades y los clubes deportivos poco han hecho para frenar este problema.

TRUMP, AL BANQUILLO Con la selección de jurado, arrancó ayer en NY el juicio contra Donald Trump, con lo que se convierte en el primer expresidente de EU que se enfrenta a un tribunal penal. **Global / 20**

MARTES
16 DE ABRIL
DE 2024
AÑO CVIII TOMO II
NO. 16.840
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ORIENTE MEDIO
IRANÍES FESTEJAN ATENTADO

Aun cuando la mayor parte de los misiles y drones que Irán lanzó contra Israel el pasado sábado fue evadida, iraníes continúan con las celebraciones por la represalia ante el ataque al consulado en Damasco, Siria. En tanto, el gobierno israelí aseguró que los fallecidos en el embate a las instalaciones diplomáticas eran terroristas. / 21



SERVICIOS FINANCIEROS
La banca digital sigue en la mira del cibercrimen

ATAQUES CIBERNÉTICOS
Incidentes reportados al Banco de México en millones de pesos.



Los ataques de cibercriminales a servicios financieros en México y el resto del mundo van en aumento, lo que obliga a las instituciones y usuarios a incrementar sus medidas de seguridad. Actualmente, la población mexicana se preocupa más por los fraudes bancarios que por otros problemas como el robo de efectivo o las estafas al comprar en línea. Esto, de acuerdo con la Encuesta de Consumidores 2023: Fraude, Identidad y Banca Digital capítulo México, realizada por la compañía analítica Fico. Del total de encuestados, 63% teme que roben su identidad para abrir una cuenta bancaria sin su conocimiento, mientras que 6% ya fue víctima de ello, lo que equivale a cerca de seis millones de víctimas, indicó Rafael Caballero, global business consulting de Fico para México y Colombia. En México, los ataques con troyanos bancarios aumentaron 41% durante 2023, tendencia que, de acuerdo con expertos, se mantendrá durante 2024. **DINERO**

COMUNIDAD
Instalan nueva potabilizadora en la BJ

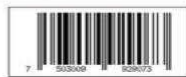
Elementos de la Marina y funcionarios capitalinos instalaron en el parque Esperanza Oteo, en la colonia Nápoles, otra planta para dotar de agua potable a habitantes de la alcaldía Benito Juárez afectados por líquido contaminado. / 19

MAGISTERIO DISIDENTE
AMAGAN CON PARO NACIONAL

La CNTE salió a las calles en la CDMX y estados como Durango, Oaxaca y Chiapas para exigir mejores salarios. Ante la falta de respuestas concretas a sus demandas, amenazó con un paro nacional indefinido. / 8 y 9



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



FUEGO DESDE OLIMPIA
La antorcha que arderá en los juegos de este año ya está lista para la ceremonia que dará inicio a su recorrido hasta París.



REFERENTES DEL FUTBOL
Antonio Naelson Sinha, Ricardo Peláez y Rodrigo Pany Ruiz están entre los mexicanos que entrarán al Salón de la Fama del Fútbol Internacional. / 5

FUNCIÓN
CANIBALISMO EN LAS REDES
La obra Voroz, del peruano Jorge Robinet, cuestiona lo insaciable de la humanidad.



EXPRESIONES
DEBUTA EN SUIZA
El pianista y compositor mexicano Ricardo Acosta alista el estreno mundial de su primera ópera *El perro perdido*. / 22



CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza Fondo de Pensiones en San Lázaro

LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL avaló la iniciativa para tomar recursos de afores no reclamados; la reforma irá al pleno, donde no requiere de mayoría calificada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La mayoría de Morena, Verde y PT aprobó en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y que los cerca de 40 mil millones de pesos de ahorros de trabajadores mayores de 70 años de edad no reclamados en los afores sean parte de los recursos que lo integren.

De acuerdo con el dictamen avalado, propuesto por los morenistas Ignacio Mier e Ivonne Cisneros, el dinero de dicho fondo se destinará a complementar pensiones de trabajadores que reciban menos de 17 mil pesos.

En el documento, que será turnado para su discusión en el pleno —donde no requiere de mayoría calificada para su aprobación—, se detalla que el nuevo Fondo de Pensiones para el

Barra Mexicana de Abogados rechaza acotar a juzgadores

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) exteriorizó su rechazo a la reforma a la Ley de Amparo aprobada en comisiones del Senado, la cual, dijo, "pretende limitar la capacidad de actuación de las personas juzgadoras y los efectos de la suspensión de normas generales", lo que consideró contrario a la Constitución. "Es fundamental mantener la facultad constitucional de las personas juzgadoras, para otorgar

suspensiones y proteger así los derechos humanos, tanto en su vertiente individual como colectiva, evitando violaciones irreparables a los mismos en perjuicio de todas las personas en territorio mexicano", indicó.

Ante ello, exhortó al Congreso a convocar a un parlamento abierto, previo a la discusión y aprobación de la iniciativa.

—Diez Vicedominado
PRIMERA | PÁGINA 2

Bienestar también contará con recursos provenientes de los ingresos que correspondan a los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal celebrados entre la Federación y los estados, así como por los montos pagados por los créditos fiscales que realicen las

entidades o municipios, y los remanentes que resulten del proceso de liquidación de la Financiera Rural.

Una vez aprobada en el pleno de Diputados, la reforma pasará al Senado, donde se prevé que Morena, PT, PVEM y PES la respalden.

PRIMERA | PÁGINA 6

ENVIÓ CORREO GENÉRICO
INE admite error en voto en el extranjero; descarta fraude

POR AURORA ZEPEDA

El consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Voto de los Mexicanos en el Extranjero del INE, reconoció que hubo un error de comunicación en los correos electrónicos enviados a conacionales, informándoles la improcedencia de su registro para poder votar, lo que generó desconfianza, así como

declaraciones sobre un posible fraude electoral.

Explicó que detectaron inconsistencias en 39 mil registros, por lo que indagan la posibilidad de algún delito. Sin embargo, quienes recibieron dicho correo sólo debieron subsanar las presuntas anomalías, antes del 5 de mayo, para, así, poder votar el próximo 2 de junio.

PRIMERA | PÁGINA 4



COMUNIDAD
Toma fuerza hipótesis de falla de motor
El piloto del helicóptero que se desplomó en la CDMX el pasado domingo se había comunicado ocho minutos antes de la caída. La Fiscalía capitalina analiza muestras genéticas para confirmar la identidad de los fallecidos, dos de ellos extranjeros. / 17

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 16 DE ABRIL DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8674

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La Tremenda Corte y sus desventuras generan sospechas" - P. 11



Rana Foroohar
"¿El aborto será la pérdida de Donald Trump?" - P. 20 Y 21



Santiago Taboada
"Un transporte público eficiente debe ser real, no una utopía" - P. 8

META 2024 Alista 18 mil 572 denuncias por registros con firmas y domicilio falsos; "se garantizará la certeza de la lista nominal", aseguran consejeros al Presidente

Detecta INE plan de voto masivo e ilegal desde el extranjero

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, dejó claro que el INE no hace

fraude ni está negando el voto de los migrantes, sino que el propio instituto detectó posibles delitos, por lo que ante todo busca resguardar la certeza de la Lista Nominal de Electores. PÁG. 6

"Linchamiento y venganza"
López Obrador hará gira y sale en defensa de Zaldivar

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 7 Y 9

Esta semana, al pleno
Avanza reforma de la 4T a pensiones en San Lázaro

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 12



Cazan a Boss, Zegna y Klein en carreteras

Con drones inhibidores de GPS y armas de alto poder, el crimen sube la apuesta contra tráileres

OSCAR BALDERAS - PÁG. 5



Israel urde respuesta e Irán amaga: "seremos más duros"

El gabinete israelí estudia la represalia contra Irán y la discrepancia no es sobre "la necesidad" e incluso "obligación" de hacerlo, sino cómo y cuándo. "Estamos considerando nuestros pasos. El disparo de tantos misiles y drones contra nuestro territorio tendrá respuesta", anunció el jefe del Ejército, Herzi Halevi, mientras que Teherán advirtió: "si reaccionan seremos mucho más duros". REUTERS PÁGS. 22 Y 23

Trabaja ya en la revisión del T-MEC equipo de Sheinbaum

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La candidata presidencial de Morena informó ante empresarios que Juan Ramón de la Fuente lidera el equipo. PÁG. 16



Ex Genesis. "La música es un proceso sin fin", opina Steve Hackett

Noboa ofrece a AMLO limar asperezas "con ceviche y tacos"

EFE, QUITO

El presidente de Ecuador no se arrepiente del asalto a la embajada de México. PÁG. 13

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1442 / Año 05 / Martes 16 de abril de 2024. EJEMPLAR GRATUITO
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Defiende AMLO a Zaldívar ante “venganza” de Norma Piña

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente respalda al ministro en retiro ante investigación promovida por la presidenta de la Corte

Cuestiona el interés de ministros para que en este caso atiendan denuncia anónima y le den celeridad

Zaldívar es un abogado íntegro, exmiembro del PJ y la Corte que actuó con rectitud, señala. Pág. 4

- ▶ PODER JUDICIAL VIOLENTA LA DIVISIÓN DE PODERES, ALERTA AMLO P. 4
- ▶ REALIZARÁ LÓPEZ OBRADOR “GIRA DEL ADIÓS” POR TODO EL PAÍS P. 4



SHEINBAUM YA SE PREPARA PARA RENEGOCIACIÓN DEL T-MEC

“MÉXICO ESTÁ DE MODA”. La candidata de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, se reunió con empresarios, entre estos, los presidentes de las principales cámaras comerciales, ante quienes destacó que su equipo ya está revisando el acuerdo comercial con EU y Canadá (T-MEC) pues éste se renegociará en 2026. Los empresarios reconocieron la estabilidad económica que vive el país y Antonio Basagott, presidente de Eurocar, apuntó que “México está siendo bien visto en el mundo. México está en la agenda y está de moda”. Foto: Cortesía. Pág. 5

AVANZA REFORMA A LEY DE PENSIONES P. 12



Cuartoscuro

NOROÑA DENUNCIA ANTE FGR A PRESIDENTE DE ECUADOR POR SECUESTRO P. 14



AFP

...Y NOBOA INVITA A AMLO “A CONVERSAR, COMER TACOS Y CEVICHE” P. 14

INSISTE AMLO A PADRES DE LOS 43 REUNIRSE DESPUÉS DE ELECCIÓN P. 6



Cuartoscuro

AÚN NO SE IDENTIFICA A 2 DE LAS VÍCTIMAS EN CAÍDA DE HELICÓPTERO P. 10

JUEZ ORDENA A DIPUTADOS DE CDMX INVESTIGAR DESPLOME EN L-12 P. 10



EL INDEPENDIENTE

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Martes 16 de Abril de 2024

contacto@elindependiente.mx Número 539

CHIAPAS, CAPTURADO POR GRUPOS CRIMINALES: EL PAÍS

El diario español recorrió la zona de Tapachula a la selva Lacandona pasando por Comalapa y Chicomuselo y encontró pelea entre cárteles, abandono del Estado, asesinatos, desplazamientos, secuestros y extorsiones

Por Redacción/ El Independiente ▶ 13



PÁTZCUARO SE SECA; SE PODRÍA LLEGAR A PIE




La temida "Hora Cero" de agotamiento de agua se adelantó, al tiempo que las presas del Cutzamala se agotaron, en Michoacán, el majestuoso lago de Pátzcuaro se acerca a su fin. En poco tiempo se podrá llegar a pie a la "isla" de Janitzio. La imagen en el recuadro a la izquierda, hace 3 años. (Fotos: Especiales) ▶ 11


FMI: GRAVE CAÍDA DEL PIB MUNDIAL, DE 5% AL 3% HASTA 2029
▶ 18

POLICÍA REBASADA, ZONAS FRANCAS PARA MIGRANTES EN NUEVA YORK
▶ 19  Foto: EFE

INGOBERNABILIDAD EN LATINOAMÉRICA; CRISIS EN LOS 8 PAÍSES MÁS GRANDES
Por Luis Carlos Silva ▶ 19  Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO
Campanas grises, candidatos sin proyectos nacionales
Por Carlos Ramírez ▶ 3 

FUERA MÁSCARAS
"El Expediente Saldívar"
Por Callo de Hacha ▶ 5 

AGENDA CONFIDENCIAL
Arturito, otra vez la victima
Por Luis Soto ▶ 5 

MAQUIAVELO TENIA RAZÓN
Dejan a Xóchitl sola
Por Koldo Herria ▶ 3

SIMPLE Y CLARO
Zaldívar y su legado de corrupción
Por Elliot Velher ▶ 4

CLERO SE METE EN POLÍTICA; VA CONTRA CLIENTELISMO Y MANIPULACIÓN DE MASAS
▶ 6  Foto: Especial

NACIONAL
Aprueban diputados fondo de pensiones; impugnará oposición
▶ 6

CAJA BLANCA 2024
China, la visión del Partido Republicano
Por Martha Aguilar/II ▶ 21

PALACIO NACIONAL 2024
Por Armando Reyes Viguera
INSÓLITO: ALITO ACUSA DE CORRUPTO A ERUVIEL
▶ 7  Foto: X. H. / Infocorreo  Foto: Gallo/Correo

Escriben: Alejandro Lalo, David Martín del Campo, Xochitl Patricia Campos, Rodolfo Reyes y Diego Martín Velázquez

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR
JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA
WWW.EMPELOTADOS.MX SCDB08 (DGJ/S/P-02/2013). CON OFICIO NO. 0048/1837/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES 



CALOR HISTÓRICO
Conagua reporta ayer un máximo de temperatura en la CDMX.

34.2°

ANTERIOR MARCA
Mayo 9, 1998, 33.9°

Pega crimen a empresas

La Coparmex reveló que el año pasado, 54.4 por ciento de sus 36 mil socios fue víctima de algún delito, principalmente extorsión. **PÁG. 2**



Le piden seguridad

Líderes de cámaras empresariales pidieron a Claudia Sheinbaum superar la inercia de repartir culpas y, en cambio, garantizar más seguridad, combatir la impunidad y dar certidumbre a las inversiones. **PÁGINA 7**

MARTES 16 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,059 \$ 30.00

RETORNO

CORAZÓN DE MÉXICO

Avanza Fondo del Bienestar al pleno de diputados

Aprueban tomar saldos de Afores

Sessiona mayoría desde su casa, restaurantes o automóviles

ROLANDO HERRERA

Diputados de Morena, PT y PVEM aprobaron ayer en la Comisión de Seguridad Social el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, con dinero de cuentas inactivas de las Afores.

Conforme a la iniciativa, esas cuentas suman alrededor de 40 mil millones de pesos.

En una sesión a la que sólo asistieron cuatro diputados de manera presencial, mientras que el resto se conectó desde su casa, su auto, su recámara y hasta restaurantes, el dictamen se aprobó por 19 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, por lo que pasará al pleno para su discusión, votación y eventual aprobación, pues Morena y aliados tienen mayoría.

En la sesión de ayer, los diputados de Oposición criticaron la iniciativa presentada por el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier, y su compañera de bancada, Angélica Ivonne Cisneros, pues consideraron que el Gobierno quiere apoderarse de los recursos de los trabajadores.

"Se pretende meter mano a los recursos pertenecientes a los trabajadores, que son recursos privados, no son recursos públicos", advirtió la diputada panista Patricia Terrazas.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, explicó, se conformaría con los recursos de las cuentas inactivas, con las utilidades que generen empresas paraestatales como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles



María de Jesús Aguirre (PRI) desde el auto, votó en contra.



A favor, Lilia Aguilar Gil (PT), desde un restaurante.

y otros recursos generados por el Gobierno federal con la promesa de que sirva de compensación para otorgar a los trabajadores un retiro equivalente al 100 por ciento de su último salario, con un tope de 16 mil 777 pesos.

Sin embargo, dijo, esta promesa es engañosa, pues el propio proyecto establece que la garantía dependerá de la disponibilidad de recursos.

Angélica Ivonne Cisneros, coautora de la iniciativa y presidenta de la Comisión de Seguridad Social, aseguró que el Fondo lo que pretende es compensar el faltante que tendrá la mayoría de los trabajadores al momento de jubilarse bajo el esquema de ahorro individual, pues la tasa de retorno que está sentando la primera generación de pensionados vía Afore es de 40 por ciento.

"El propósito es que contemos en México con un fondo solidario de pensiones que sea complementario", dijo.

El coordinador morenista, Ignacio Mier Velasco, asistió a la sesión e hizo uso de la palabra para defender su iniciativa.

Acusó a los opositores de no haberla leído y rechazarla por consigna.

"Lo que se pretende es

compensar las distorsiones que generó el esquema 1997 en perjuicio de 45 millones de trabajadores. Ellos son los que están sufriendo porque la tasa de reemplazo garantizada no alcanza el 40 por ciento y el fondo lo que pretende ser es un fondo solidario de compensación que no afecta ningún derecho ni le roba a nadie.

"Y no nos confundamos compañeros, no confundamos la práctica política del debate en un proceso electoral con la necesidad de justicia social de garantizar a los trabajadores de México una pensión digna", argumentó Mier.

Debido a que la reunión se llevó a cabo bajo un formato semipresencial, la mayoría de los legisladores no se encontraba en el salón de la reunión.

La panista Rocío González acusó a la petista Lilia Aguilar de andar en campaña, ya que en la transmisión lució una blusa con las siglas de su partido.

La legisladora del Partido del Trabajo negó estar en un evento de campaña y mostró el restaurante desde el que estaba conectada sin explicar por qué no acudió a la reunión de la Comisión en San Lázaro.

Excluidos

A menos de dos meses de la elección, el INE rasuró el padrón de votantes en el extranjero.

220,410 solicitudes
váltidas inicialmente

39,724 registros
excluidos, un 18%

18,572 denuncias
penales presentará el INE

Buscará INE a rasurados del voto en el exterior

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE buscará contactar a los más de 39 mil mexicanos excluidos de la lista nominal para votar desde el extranjero.

Hasta el medio día de ayer, mil 200 ciudadanos ya se habían comunicado con el instituto para aclarar su situación y poder ejercer su derecho a votar.

En la sesión de la Comisión del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ayer los partidos respaldaron la medida anunciada por el instituto, pero criticaron que se enviara un correo general sin puntualizar la anomalía en cada caso.

Además, criticaron que un ciudadano está tardando hasta 45 minutos en ser atendido en la línea que dispuso el instituto, por lo que se necesita mayor celeridad.

También recriminaron que el INE haya metido en la misma bolsa los casos con una presunta ilegalidad y aquellos donde la falta fue menor, como una firma no coincidente.

PAGAMOS JUSTOS POR PECADORES
PÁGINA 6



Negocios pierden clientes por el riesgo que representa el agua contaminada en colonias de Benito Juárez.

VIVIR CON AGUA CONTAMINADA

ALEJANDRO LEÓN

El agua contaminada y la incertidumbre de la sustancia que sale por las llaves han trastocado en dos semanas la vida de vecinos y comerciantes en colonias del noreste de la Alcaldía Benito Juárez.

En la lavandería y tintorería que atiende Gilda Flores, en la Colonia Extremadura Insurgentes, ha disminuido la clientela que llevaba a limpiar su ropa.

Hasta antes de la detección del agua contaminada, Gilda recibía cada día de 10 a 15 órdenes de lavado. Ahora los clientes disminuyeron a tres diarios.

Aunque las prendas las recogen en ese lugar pero las mandan a lavar en otro espacio de la Alcaldía Álvaro Obregón, los clientes prefieren dejar de contratar sus servicios por el hedor que desprende el líquido en varias colonias.

"Por la contaminación del agua, básicamente esa es la razón por la que no traen la ropa a lavar."

"Si nos afecta a todos los negocios de la zona, como mis vecinos que son locatarios, los restaurantes también tienen una afectación mucho mayor que nosotros como tintorería", comentó Flores.

Fondas, restaurantes y cafés que se ubican en los alrededores del Parque Jurisdiccional, en Insurgentes Sur, han decidido comprar garrafones con agua para preparar alimentos, con tal de no usar el líquido que llega por la tubería del servicio público.

Quienes han resultado ganadores son los piperos. El 1 de abril, cuando ya era evidente la contaminación del agua potable hubo 5 solicitudes de pipas; apenas este lunes acumulo 46 peticiones. En lo que va de abril, se han recibido 368 solicitudes.

El Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex) agregó que ha entregado a la ciudad



Advertencia a vecinos.

dania 3 mil garrafones de 20 litros.

En Augusto Rodin 313-A, en la Colonia San Juan, los vecinos tomaron medidas para prevenir afectaciones a la salud.

Desde hace una semana cerraron la toma que llena el sistema de 12 mil litros, debido a que el líquido les ha ocasionado lesiones en la piel, ardor de ojos o náuseas.

No pudieron esperar a que el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Benito Juárez lavaran la cisterna y tinacos del lugar.

Razón por la que pagaron a trabajadores 6 mil 400 pesos por los tareas de limpieza en los sistemas de almacenamiento.

En la toma pagaron una hoja con una advertencia. "Prohibido abrir esta llave, pues se contamina la cisterna, quien lo haga pagará 3 mil 500 pesos de lavado de cisterna, más 700 pesos de cada tinaco", se lee en el exhorto, el cual agrega que hay una cámara de seguridad direccionada a la toma.



CRISIS ISRAEL-IRÁN
Escriben sobre el tema Gerardo Lozano (Pág. 59) y Brenda Estefan (Pág.13)

61097200016

Eran coreanos, víctimas de helicoperazo

VIRDIANA MARTÍNEZ

Los dos pasajeros del helicóptero de viajes turísticos de la empresa Let's Fly, que se desplomó el domingo entre avenida Azteca y del Imán, eran coreanos.

"Especialistas en genética tomaron muestras biológicas a familiares de los tres ocupantes de la aeronave, dos de nacionalidad extranjera, a fin de realizar confrontas con los cuerpos encontrados en el lugar, para que una vez obtenidos los resultados, en caso de ser positivos, les sean entregados los cuerpos", informó ayer la Fiscalía General de Justicia.

Refirió que ya tienen los certificados médicos de los tres cadáveres y los resultados de los dictámenes forenses confirmaron que se trata de dos hombres y una mujer. Según fuentes extraoficiales, los coreanos eran dos



Peritos determinaron que el helicóptero que se desplomó el domingo tuvo una fuga de combustible.

turistas: Samuel Lee Zhen y Biyuan Ma.

Hasta el domingo sólo se había confirmado la identidad del piloto Armando Cervantes, quien contaba con los permisos necesarios para volar.

La Fiscalía señaló que, según el dictamen en materia

de Incendios y Explosiones realizado por expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales la causa del incendio fue la liberación del hidrocarburo de la aeronave, el cual al dispersarse en el ambiente generó una mezcla reactiva y volátil al instante.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ELUniversal_Mx 520

Martes 16 de abril de 2024

IMAGEN DEL DÍA RESGUARDAN POZOS DE AGUA

Elementos de la Guardia Nacional vigilan los pozos de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, en la Ciudad de México, como medida preventiva ante la detección de agua contaminada. A 15 días de las denuncias, **vecinos reportaron una disminución del olor a combustible en el líquido que llega a sus casas; sin embargo, aún no se animan a utilizarla y prefieren acudir por garrafones que se regalan en los puestos de mando o llevan los suyos a rellenar en las plantas purificadoras que instaló la Marina.**

| METROPOLI | A20



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

La Guardia da protección permanente a candidatos

Gobierno autoriza viáticos para los elementos; AMLO dice que de ser necesario se eliminarán los trámites para que aspirantes accedan a seguridad

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ, EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que EL UNIVERSAL reveló que elementos de la Guardia Nacional abandonaban a los candidatos por las noches debido a la falta de recursos para pagar hoteles, desde el viernes pasado la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ordenó que se otorguen viáticos a los guardias para brindar seguridad permanente a todos los aspirantes que lo soliciten.

Candidatos indicaron que los guardias les informaron que ya tienen acceso a viáticos, después de que la semana pasada se tocó el tema en la mesa de seguridad.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"Los partidos tienen financiamiento [para proteger a sus candidatos], pero a lo mejor se los autoriza el INE y si no nosotros nos hacemos cargo"

Además, a los candidatos que tenían botones de pánico se les retiraron y se les asignaron tres escoltas, que portan armas cortas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se revisará el protocolo para dar protección a candidatos. Dijo que se debe actuar de inmediato y que de ser necesario se eliminarán trámites. "Con esto no se puede titubear", aseveró.

| AG |



REFUERZAN FRONTERA

DISPARAN BALA DE GOMA A MIGRANTE
Ciudad Juárez, Chih. — Elementos de la Guardia Nacional de Texas dispararon ayer contra un migrante que intentaba cavar para cruzar de forma ilegal a Estados Unidos. El hombre se resaca con heridas en una mano y molestia por los gases lacrimógenos. | ESTADOS | A15

Avanza la aprobación del Fondo de Pensiones

Se dispondrá de los ahorros no reclamados en las Afore; expertos ven opacidad e injusticia

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO HERNÁNDEZ —nacion@eluniversal.com.mx

La creación del Fondo de Pensiones del Bienestar avanzó ayer en comi-

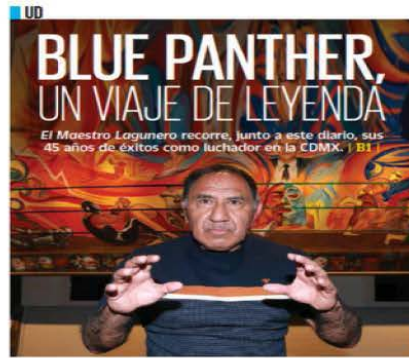
siones de la Cámara de Diputados, el cual dispondrá de 40 mil millones de pesos extraídos de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no los reclamen.

También se tomarán recursos de la extinción de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y del pago de adeudos al ISSSTE por cuotas y aportaciones de gobiernos locales, así como ingresos por la enajena-

ción de inmuebles del instituto y el pago de créditos fiscales federales que realicen estados y municipios. Para especialistas, este fondo es opaco e injusto, ya que toma el dinero de las personas más vulnerables y falta determinar las reglas para que los trabajadores soliciten sus ahorros. Además, ven un tinte electoral en la reforma.

Se prevé que este miércoles se vote en el pleno de San Lázaro.

| NACIÓN | A10



CULTURA



Wagner está de estreno

El director Guido María Guida descifra los simbolismos que el compositor alemán dejó en Parsifal, su última ópera. | A27 |

ESPECTÁCULOS



Serie con sazón y feminismo

Como agua para chocolate regresa a la pantalla, con la idea de poner sobre la mesa el rol de las mujeres. | A29 |

Atrae más bancos auge financiero

LEONOR FLORES —cartera@eluniversal.com.mx

La solidez y buenas expectativas que vive el sector financiero mexicano, aunadas al rezago en bancarización de la población, son factores que atraen a nuevos jugadores para operar en el territorio nacional, afirman especialistas.

A la fecha, las autoridades tienen en revisión cinco nuevas solicitudes de licencia bancaria, así como 18 de instituciones de tecnología financiera (fintech) que esperan ser resueltas próximamente.

| CARTERA | A24

CITIBANAMEX, LISTO PARA SU METAMORFOSIS

| CARTERA | A24



VALERIA MOY

"La iniciativa sobre pensiones no resuelve los temas estructurales del sistema ni del mercado laboral. El tinte electoral es claro" | A18 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Mario Maldonado
A12 Carlos Lorea de Moya
A19 José Woldenberg

\$17.11
DOLAR AL MENUDEO

Año 102, Número 38,856, CDMX, 40 págs.

38856

9 771870 156036

CONSUMO EN MARZO
Cae 1.1% ante fuerte revés del gasto en servicios: BBVA Research. **PÁG. 5**

37 CONVENCIÓN BANCARIA
EDUARDO OSUNA
Vicepresidente y director de BBVA

PEMEX, FUENTE DE CONTAMINACIÓN: LUEGE
Seis alcaldías concentran huachicol en CDMX; cinco rodean a la BJ. **PÁGS. 32 Y 33**



EL FINANCIERO

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ANO XLIII · Nº. 11598 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 16 DE ABRIL

financiero.com.mx

Garantiza Ramírez de la O consolidación fiscal en 2025

Washington. Prevé reducción del déficit al terminar los grandes proyectos de 4T

México logrará concretar la consolidación fiscal en 2025. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, dijo en Washington que el déficit de 2024 se planteó para concluir los grandes proyectos de infraestructura, pero que no implicarán un gasto recurrente, por lo que en 2025 se reducirá el desequilibrio

fiscal. Aseguró que el próximo año ya no se destinará un presupuesto extraordinario a la inversión de grandes obras. En el marco de las reuniones de primavera del FMI y del BM dijo que se ha apoyado a las empresas manteniendo el equilibrio macroeconómico y las cuentas fiscales en orden. —F. Gascón / PÁG. 4



“... en términos de la situación presupuestaria de México en 2025, el panorama es diferente al de 2024”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O / Secretario de Hacienda

ADVIERTE GOLDMAN SACHS

SITUACIÓN FISCAL SERÁ MÁS DESAFIANTE

La situación fiscal que heredará el gobierno de AMLO será más desafiante, por lo que la próxima administración tendrá que consolidar las finanzas públicas en 2025 mediante difíciles recortes del gasto, consideró Goldman Sachs. Las razones por las que

la situación fiscal será más compleja son: un alza en pagos de pensiones, presiones por programas sociales, se agotaron los fondos anticíclicos y se profundizó la dependencia de Pemex a las transferencias presupuestarias. —Alejandro Moscosa / PÁG. 5

La banca aún tiene espacio para innovar en diversos rubros en beneficio de los clientes.

PÁG. 8

ADRIÁN OTERO
Director de Scotiabank

Empresas de consumo empiezan a ver el potencial que tiene la relocalización de cadenas.



PÁG. 11

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 5

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 34

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

ELECCIONES 2024

Pide presidente al INE que “juegue limpio” en el segundo debate

A 12 días de que se realice el segundo debate presidencial, ayer el presidente López Obrador dijo que espera que en esta ocasión el INE sí ‘juegue limpio’. “Ojalá y jueguen limpio. No puedo hablar mucho del tema, pero en mi experiencia en los

debates siempre hay ‘mano negra’ de parte del INE. Y la sentí ahora, la ‘mano negra’, la mano peluda, y por eso lo dije, porque se trata de la democracia”. El primer debate, dijo, fue para hablar que todo está mal en el gobierno. —D. Benítez / PÁG. 35

GIRA DEL ADIÓS

Dice AMLO que a partir del 3 de junio se irá a toda la República.

PÁG. 37



CLAUDIA SHEINBAUM CON EMPRESARIOS

PROMETE AUMENTAR GRADUALMENTE EL SALARIO MÍNIMO HASTA QUE REPRESENTE 2.5 CANASTAS BÁSICAS EN 2030. PÁG. 34



XÓCHITL GÁLVEZ

EXIGE AL GOBIERNO DE SINALOA, APAREZCA EL CANDIDATO DEL PAS A REGIDOR POR CULIACÁN, LUIS GARCÍA CORRALES. PÁG. 34

Avanza en comisiones reforma de pensiones

A pesar de que la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó con 19 votos a favor y 10 en contra, la iniciativa que contempla que los recursos inactivos de los trabajadores del IMSS e ISSST pasen al Fondo de

Pensiones para el Bienestar, expertos instaron a que se esclarezca el manejo de los recursos. “Faltó que se discutiera hoy la transparencia de las inversiones, sobre todo porque las Afores tienen un régimen estricto de inversión establecido

por la Consar”, dijo Bernardo González, expresidente de la Amafore. De aprobarse hoy en el Pleno sería importante ver la conformación del Comité Técnico en el que participarían trabajadores y la IP. —Victor Chávez / Fernando Antúnez / PÁG. 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14278 // Precio 10 pesos



CNTE: respuestas insatisfactorias

- Ningún avance en demandas en la cita en Palacio Nacional, señala la dirigencia
- Se definirá en el congreso magisterial, a fin de mes, si hay paro nacional indefinido
- ▲ La CNTE organizó marchas en la CDMX y varios estados. En Tuxtla Gutiérrez, una de ellas. Foto La Jornada

LAURA POY SOLANO Y CORRESPONSALES / P 3

Noboa plantea “arreglo con tacos”

AMLO: nada que negociar con Ecuador; se dirimirá todo en la CIJ

- “Abordar la violación de nuestra soberanía es el tema prioritario”, destaca el Presidente
- Petro suspende acuerdo de alto nivel con Quito por el asalto a la embajada mexicana
- “No me arrepiento de haber ordenado el ingreso a esa sede”: el Ejecutivo sudamericano
- “Fueron funcionarios diplomáticos los que golpearon a policías”; su versión desata mofas

DE LA REDACCIÓN Y AGENCIAS; ORLANDO PÉREZ, PARA LA JORNADA / P 12

INE: hay revisión, no fraude en ese tema

López Obrador buscará facilitar el voto en el exterior de connacionales

- Realizará el mandatario “gira del adiós” por el país cuando concluyan las elecciones

ÁNGELES CRUZ, ALONSO URRUTIA Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 4 Y 7



Falleció el periodista Mario Menéndez Rodríguez

◀ Murió en su natal Mérida a los 87 años. Fue el primer mexicano en entrevistar a Fidel Castro. En 1966 fundó la revista *Por Qué?*, la cual documentó la matanza del 68 y otros movimientos sociales y, en 1991, *Por Esto!*, que luego se hizo diario. Foto Fabrizio León. P. VÁZQUEZ Y LA JORNADA MAYA / P 9

Rayuela

Se puede o no estar de acuerdo con él, pero es indiscutible que Mario Menéndez fue testigo privilegiado de una época de América Latina.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAGE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁVELLER

MARTES 16 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Pedro Salmerón Sanginés	16
Dr. José Moya Medina	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



Arranca el primero de cuatro juicios contra Trump



▲ El ex presidente utilizó el proceso, en el que se le acusa de encubrir pagos a la estrella porno *Stormy Daniels*, como gastos empresariales y de violar leyes electorales, para hacer campaña en su búsqueda de retomar a la Casa Blanca. Antes de entrar al tribunal en Nueva York,

el magnate dijo: "éste es un ataque sobre un opositor político del mandatario Joe Biden y los demócratas". El juez Juan Merchan dio inicio a la selección de 12 integrantes del jurado y seis alternos, lo cual llevará varios días. Foto Afp. DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 21

Sheinbaum plantea un mayor salario mínimo sin provocar inflación

- Ante cúpulas de la IP asegura que se lograría con un alza paulatina
- Ofrece respetar la autonomía del BdeM y que no habrá gasolinazos
- Empresarios: la seguridad y la certidumbre para invertir son vitales
- Expresan a la candidata la gran oportunidad del *nearshoring*

CLARA ZEPEDA / P 5

“Agoniza una parte del lago de Pátzcuaro”: comuneros

- Grave deterioro en 40 por ciento del embalse
- Señalan que el agua que separa a Jarácuaro de la isla de Janitzio no llega a un metro de profundidad

ERNESTO MARTÍNEZ / P 26



A resguardo, 11 pozos en Benito Juárez y Álvaro Obregón

◀ Las autoridades capitalinas informaron que se agiliza la limpieza de la red hidráulica, cisternas y tinacos afectados por la contaminación del pozo Alfonso XIII; hay una enorme lista de solicitudes de lavado. Se mantiene el apoyo de llenado de garrafones. Foto L. Castillo, R. GONZÁLEZ Y L. GÓMEZ / P 28

EL ECONOMISTA

MARTES 16 de abril del 2024 Año XXXV - N.º 9020 Fundado en 1988 \$15

Empresas y Negocios

Producción de azúcar tocará nuevo mínimo este año por la sequía

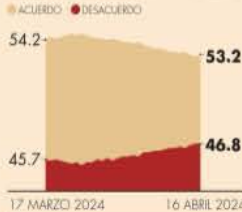
• Se estima que la zafra 2023-2024 cerrará en 4.7 millones de toneladas, una caída del 9.2% respecto al año anterior.



MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Niveles estables

Después de que la aprobación presidencial presentó una mala semana, hoy cumple tres días estable.



Opinión

- ¿Quién podría ser un buen secretario de Hacienda? **Marco A. Mares** (pág. 22)
- La gran depresión Enrique Campos Suárez (pág. 8)
- Gerardo Flores (pág. 26)
- El caso Zaldívar no es politiquería... **José Fonseca** (pág. 39)
- Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy (pág. 42)
- Lucía Melgar (pág. 44)

En Primer Plano

Falta reforma constitucional para pago a jubilados

Avalan diputados en comisiones iniciativa sobre el fondo de pensiones

- Queda asentado en el dictamen que sólo incluiría recursos no reclamados por ahorradores retirados y mayores de 70 años.
- El monto de ahorros que llegaría al fondo sería equivalente a dos veces el presupuesto del INE.

S. Díaz y M. Pérez (págs. 4-5)

Finanzas Globales

China supera expectativas: PIB crece 5.3% en primer trimestre

• La débil confianza de hogares y empresas impactó en el crecimiento.



Candidatos de la CDMX firman "Compromiso por la paz"

• Exponen diagnósticos y plantean estrategias de seguridad.

Caída del gasto en 2025, por conclusión de obras: SHCP

• La reducción total alcanzará los 706,000 millones de pesos.

El gasto es alto. Una vez que terminemos las obras, esto no será un gasto recurrente".

Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda.

5.6% cayó Tesla en el NASDAQ, tras anunciar que despedirá a uno de cada 10 empleados en el mundo.

Conflicto alarga el tropezón

Las bolsas de México y EU, así como el tipo de cambio, resintieron por segundo día la incertidumbre ante un eventual escalamiento del conflicto bélico en Medio Oriente.



Salarios, cultura y T-MEC, en agendas

<p>Mejorar pensiones sin tocar ahorros de trabajadores</p> <p>Jorge A. Moynés, MOVIMIENTO CIUDADANO.</p> <p>De llegar a la Presidencia impulsaría que el salario mínimo crezca hasta los 10,000 pesos mensuales.</p>	<p>Hace home office y divulga sus propuestas culturales</p> <p>Xóchitl Gálvez, INEFFEPE.</p> <p>La agenda artística y cultural será fundamental para el desarrollo y el progreso de México.</p>	<p>Revisión del T-MEC para el 2026 ya está en marcha</p> <p>C. Sheinbaum, GOBERNADORA.</p> <p>El equipo se está reuniendo con empresarios para ver que falta y como lo mejoramos.</p>
---	--	--

México, en el top 5 mundial de solicitudes de refugio: ACNUR

• El año pasado, se recibieron 140,812 peticiones de asilo.

17% incrementaron las peticiones con respecto a la cifra del 2022.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,083 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza fácil el nuevo fondo de pensiones

LUIS ROMERO Y JAVIER DIVANY

De aprobarse la iniciativa, las Afores deberán traspasar dinero no reclamado

En menos de tres horas, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados discutió y aprobó el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual se financiará en parte con el ahorro de cuentas inactivas que registran las Afores y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Con 19 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, esta

iniciativa presentada por Morena será turnada al Pleno de la Cámara de Diputados esta semana, y se prevé que sea aprobada en el Senado antes de que concluya el periodo legislativo, el 30 de abril. La diputada y presidenta de la Comisión Angélica Cisneros explicó que de las cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro se obtendrán 40 mil millones de pesos para el Fondo.

"De ninguna manera están incluidos en estos fondos los recursos de las y los trabajadores que se encuentran en activo", aclaró la diputada morenista quien presentó esta iniciativa junto con el diputado Ignacio Mier Velazco.

La diputada Patricia Armentariz, también de Morena, dijo que esta iniciativa es una respuesta para darles una vida digna a todos los trabajadores que se están retirando actualmente.

Mencionó que cualquier trabajador que quiera reclamar el ahorro después de los 70 años, lo podrá hacer.

En tanto, legisladores de la oposición de los partidos PAN, PRI y MC calificaron como un robo en despoblado la aprobación del proyecto que busca reformar el artículo 302 de la Ley del Seguro Social para crear el Fondo de Pensiones, que también se financiará de las utilidades que se obtengan de los proyectos insignia del gobierno como el Tren Maya, además de los recursos que obtengan del Instituto para devolver al pueblo lo robado (Indep).

Los diputados del PAN y PRI reiteraron que votarán en contra del proyecto. **Pág. 12**



87 CONVENCION BANCARIA

CITIBANAMEX No tuvieron a Luis Miguel, pero sí a Swift

Manuel Romo Villafuerte, director general de Citibanamex, subraya que la clave para mantener el liderazgo en el mercado del entretenimiento radica en ofrecer los mejores artistas y servicios. Durante una entrevista, señala que a pesar de la competencia de otros bancos, destaca por controlar el 90 por ciento de los espectáculos, lo que le permite anticipar un incremento en la demanda de tarjetas de crédito. **Pág. 14**



EL JUICIO DE TRUMP POR SESGO POLÍTICO DESCARTAN JURADOS

NUEVA YORK. La mayoría de los potenciales jurados convocados este lunes a la primera jornada del juicio penal contra Donald Trump en Nueva York fueron descartados. **Pág. 24**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 15**
Javier Oliva **Pág. 22**



Maestros presionan a AMLO

Maestros agremiados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer por Paseo de la Reforma como medida de presión en la negociación que sostienen con el gobierno federal para el aumento de salarios y otros reclamos. **Pág. 4**

ISRAEL CONTRA IRÁN Al menos mil 400 mexicanos en riesgo

El gobierno de México informó que está en comunicación con las embajadas de los países de Oriente Medio para contactar a los mil 400 mexicanos que ahí habitan y están ahora en medio del conflicto. **Pág. 23**



NORMAL Alexandra Gravas disfruta su libertad

La cantante griega cuenta cómo es que pasó de ser una embajadora cultural de su país a una emisaria de la música del mundo, un lugar en el que ella no admite fronteras



7 1503006 1093029

#CÚPULA
#RUTA2024

Las propuestas
CULTURALES
de los candidatos



ILUSTRACIÓN: IVAN SARRERA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 249B / MARTES 16 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO
DE MÉXICO

#1
HERALDO DE MÉXICO
.COM.MX

510



#ROMPERÉCORD

CALOR HISTÓRICO: CDMX LLEGA A 34.2 GRADOS P14



FOTO: DANIEL OJEDA

#VOTOENLEXTRANJERO

**INVESTIGAN
PRESUNTO
FRAUDE EN 18 MIL REGISTROS**

EL INE ALISTA LAS DENUNCIAS, YA QUE SE ENCONTRARON IRREGULARIDADES EN CÓDIGOS POSTALES Y DIRECCIONES IP, SEÑALÓ EL CONSEJERO ARTURO CASTILLO
POR MISAEL ZAVALA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



FOTO: DANIEL OJEDA

#ENCOMISIONES
AVANZA FONDO DE PENSIONES
P10

Recibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO

hora	WEEKEND	PARTIDOS	ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	13:00	BARCELONA	VS	PARIS SAINT G.	+125	+285 +200
16	13:00	BORUSSIA D.	VS	ATL. MADRID	+125	+265 +210
17	13:00	MANCHESTER C.	VS	R. MADRID	-150	+333 +400

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TV ARBUENA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,437**

BAJA LA APP EN

LA
CRÓNICA DE HOY



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **JORGE KAWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N.º 9 938 \$10.00 // **MARTES 16 ABRIL 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX

Hoy arde el fuego olímpico



En la Antigua Olimpia en el Peloponeso, sur de Grecia, actrices desempeñan el papel de sacerdotisas, ayer durante el ensayo de la ceremonia de encendido de la llama olímpica para los Juegos Olímpicos de Verano de París 2024. La ceremonia oficial se realiza este martes. **PÁG 50**

Sin resultados, el gobierno de AMLO gastó \$54 mil millones contra la corrupción

Revela los datos la excontralora Irma Eréndira Sandoval, en acto académico; el presupuesto de la SFP creció 82% en cinco años

¡Zas! El presupuesto asignado por el gobierno lopezobradorista para atacar la corrupción ha sido de 54 mil millones de pesos, "pero lamentablemente todavía hoy no se han alcanzado los resultados que merece el país", aseguró Irma Eréndira Sandoval, ex titular de la Secretaría de la Función Pública en el primer tramo de la 4T.

De hecho, el gasto anual anticorrupción se ha incrementado 16% al pasar de 8 mil 196 millones de pesos en 2019 a 9 mil 491 millones de pesos este año.

"Es un cliché decir que la falta de avance en la materia es porque faltan instituciones, al contrario, lo que tenemos es un exceso de instituciones, no se necesitan más, sino menos", señaló la

exfuncionaria, hoy investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales y directora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y Transparencia en la UNAM.

"Las instituciones que se tienen son muy costosas, y están además sobrerreguladas y sobreburocratizadas, lo que implica una gran telaraña".

Hoy, señaló, "el meollo del asunto está en la impunidad". Sobre la llamada "austeridad republicana", expresó: "Se avanzó en términos normativos, pero en términos de acción sólo en ciertas esferas del gobierno, no en todas ni en el gobierno en su conjunto, debíamos avanzar más, incluso achicando al gobierno". **PÁGS 6-7**

CONTAMINACIÓN

Jorge Aguilar - Página 13

Dos alcaldes en funciones acusan a Pemex de fuga que afectó el pozo en la Alfonso XIII

INMOBILIDAD SOCIAL

Alejandro Páez Morales - Página 7

De cada 10 mexicanos que nacen pobres, siete mueren pobres: Centro de Estudios Espinosa Yglesias

RECLAMOS

Eloísa Domínguez - Página 9

Revisará el INE casos de mexicanos en el extranjero botados del padrón

ENTREVISTA

Ulises Zúñiga - Páginas 26-27



"Nuestro aporte fue darnos identidad al rock mexicano": Roco, de Maldita Vecindad

Inicia juicio contra Trump por el caso Stormy Daniels

Histórico. Donald Trump, expresidente de Estados Unidos, llegó ayer al Tribunal Penal de Manhattan para asistir a la selección de jurado de su juicio penal, el primero en la historia de Estados Unidos a un exmandatario, donde en las próximas semanas se enfrentará a cargos de falsificación de documentos comerciales para ayudar a encubrir una aventura amorosa con una actriz porno, Stormy Daniels. **PÁG 17**



Donald Trump, en el banquillo.

Nueva reforma a pensiones, aprobada en comisiones

Dudas. La Comisión de Seguridad Social de la Cámara baja aprobó ayer la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar con ahorros no reclamados de trabajadores en sus Afores. El dictamen pasará, quizá mañana, al pleno. Con 19 votos a favor de Morena y sus aliados y 10 en contra se señala que al Fondo lo manejará un fideicomiso público el que cual será administrado por el Banco de México. **PÁG 8**

LA ESQUINA

Un problema recurrente en México es que el combate a la corrupción ha sido más usado como lema de campañas políticas que como una práctica institucional. Los pocos avances que ha habido, han sido posibles más por la vigilancia ciudadana o las disputas políticas, que por un buen ordenamiento de las instancias encargadas de combatir la corrupción. Gane quien gane, es hora de ajustar el sistema.

Presidente de Ecuador no se arrepiente de irrupción en embajada

NOBOA asegura que México violó convenciones y había plan para que exvicepresidente Glas escapara; "había que actuar".



“INVITARÉ a López Obrador a comer un ceviche, y probablemente también podemos comer unos tacos y hablar”

Daniel Noboa
Presidente de Ecuador

SEÑALA que invitará a López Obrador a comer ceviche y tacos y hablar; lo hará cuando éste esté listo, dice. **pág. 11**



Vuelve CNTE a calles con reto al Gobierno

ARMA la Coordinadora de marchas multitudinarias en CDMX y Oaxaca, tras reunión en Palacio amaga con paro nacional por demandas de aumento salarial y reformas insatisfechas; "la CNTE no se hinca". **pág. 12**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 16 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4622

PRECIO \$10.00

**HOY
ESCRIBEN**

JAVIER SOLÓRZANO
Después del 2 de junio
pág. 2

CARLOS URDIALES
Agua contaminada
pág. 4

MONTSERRAT SALOMÓN
Irán entra al conflicto
pág. 24

ELECCIÓN 2024
RUMBO AL 2 DE JUNIO

VOTO DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Irá INE en busca de rasurados... y a Fiscalía por 18 mil registros atípicos

SERGIO RAMÍREZ

Consejeros abren vía a 39,724 borrados de lista nominal para solicitar reinclusión antes del 5 de mayo; buscan garantizar confiabilidad de listado, dicen **págs. 3 a 6**

18
Mil 752 casos presentará el INE ante Fiscalía

57
Por ciento de denuncias ha bateado la Fisel

Hallan inscripción masiva desde un código postal, fotocopias de firmas, comprobantes de domicilio falsos...; por otro lado, ordenan peinar contenido ilegal de manñeras

Sheinbaum e IP buscan puntos de encuentro

LA CANDIDATA de Morena afirma ante más de 66 líderes de cámaras y organismos que no habrá imposición; hablan de autonomía de Banxico y T-MEC; empresarios piden seguridad.

CLAUDIA SHEINBAUM



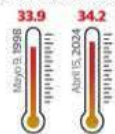
CLAUDIA Sheinbaum, ayer con líderes empresariales.

XÓCHITL replica a Claudia que sí se requiere trabajar para tener un buen nivel de vida; da lista de cinco que no lo hacen y les va bien; Máynez exige al Gobierno no tocar Afores. **págs. 7 y 8**

CDMX, con el calor más intenso en 25 años; rompe récord

CONAGUA registra de 34.2 grados; la máxima anterior fue de 33.9 en 1998; prevé SMN tres ondas más. **pág. 16**

HISTÓRICO
Temperatura máxima en Ciudad de México



BOMBEROS DE LA CIUDAD ENFRENTAN DESAFÍOS CON 54 UNIDADES VIEJAS **pág. 15**

Por Eunice Cruz

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx [diario24horas](https://www.facebook.com/diario24horas) [@diario24horas](https://twitter.com/diario24horas)

LA RUTA DEL FUEGO OLÍMPICO

La llama que representa la justa deportiva más importante del planeta se encendió y realizará un recorrido transatlántico **DXT P. 25**

HIDA DE TIGRE

La cantante **Bu Cuarón**, hija del cineasta, presenta su primer EP con sonidos que surgen del **apheer** y del caos en su oscura **VIDA P. 10**



DETECTAN REGISTRO MASIVO DESDE MÉXICO

INE paró fraude con voto en el extranjero

El Instituto Nacional Electoral presentará denuncias -más de 18 mil- contra quienes resulten responsables del "patrón de irregularidades" identificado al intentar registrar a votantes "en el extranjero", pero con direcciones IP de la Ciudad de México, Quintana Roo y Nuevo León, posiblemente con copias de credenciales. Quienes sí radican fuera del país y quieran votar, serán atendidos de forma personalizada y tendrán hasta el 5 de mayo para realizar el trámite **MÉXICO P. 3**

MARTES 16 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII N° 3163 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SE BAJAN ASPIRANTES POR VIOLENCIA EN SLP, A 5 DÍAS DE CAMPAÑAS ESTADOS P. 10



EXIGEN AVANCES. Madres buscadoras tomaron ayer las instalaciones de la presidencia municipal de Fresnillo, Zacatecas, para presionar a las autoridades por información relacionada con la búsqueda de sus familiares **PÁGINA 2**

Aprueban en Comisiones Fondo para Pensiones

El dictamen deberá votarse en sesión ordinaria en San Lázaro, posiblemente esta semana. Para dar luz verde a la reforma no se requiere mayoría calificada y pasaría al Senado con el aval de Morena y aliados. Mientras, el IMCO externó su preocupación por los recursos de los trabajadores **MÉXICO P. 5**



 **Unete a nuestro canal de WhatsApp**

WhatsApp

Suscribeme 



ARRANCA JUICIO HISTÓRICO CONTRA DONALD TRUMP EN NUEVA YORK

Después de que el juez rechazó apartarlo del caso, inició la selección del jurado, aunque la sentencia no le impedirá ser Presidente **MUNDO P. 15**

HOY ESCRIBE

Durante el fin de semana vimos una lluvia de noticias falsas en las redes sociales sobre el ataque de Irán a Israel. El uso de las redes sociales como fuente de información debe partir de un principio básico, recurrir a fuentes confiables. El trabajo durante esas horas de la cuenta de X de nuestro @diario24horas fue impecable, como el de otras fuentes, pero había mucha información falsa y mal intencionada.

ENRIQUE CAMPOS PÁGINA 13



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2963 MARTES 16 DE ABRIL 2024
reporteindigo.com

AGRESIONES 'INVISIBLES'

Diversas escuelas de futbol que operan en el país enfrentan señalamientos de abuso sexual en contra de los entrenadores que tienen en sus filas. Pese a las acusaciones y quejas, las autoridades y los clubes deportivos poco han hecho para frenar este problema

12

NACIONAL

Propone Sheinbaum 'prosperidad compartida'

Ante representantes de diversas cámaras y asociaciones empresariales, la candidata a la Presidencia de México por la alianza Sigamos Haciendo Historia presentó su política en materia económica; destaca la austeridad como pilar del proyecto

16

LATTUD

Irán ante el mundo

Mientras en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el país persa justifica sus acciones como legítima defensa, los eventos del fin de semana marcan la primera vez que el régimen ataca directamente a Israel

24

CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A
MÁS DE 600 MIL HOTELES
EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**



Obtén 20% en tu suscripción a Viaja Plus. Código de promoción **INDIGO**



WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

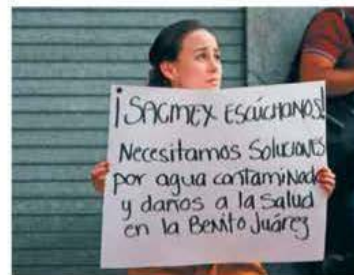
MARTES
16 DE ABRIL DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19064
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4
AMLO defenderá
ante la Celac queja
contra Ecuador



0742832512824

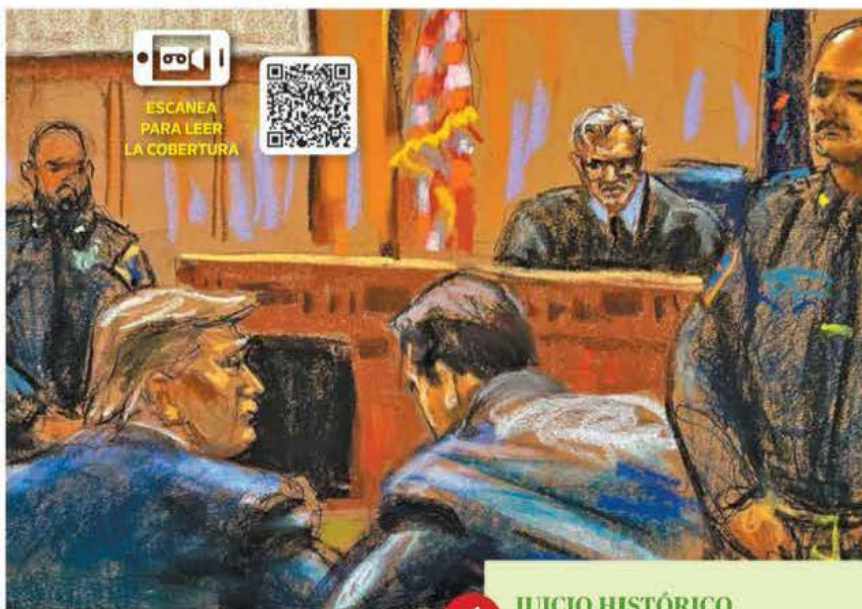
MI CIUDAD / 2
Levantán vecinos de
BJ su manifestación
en Insurgentes Sur



MI NACIÓN / EDICIÓN WEB
CNTE advierte a 4T
con empezar huelga
indefinida en el país



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



ESCANEA
PARA LEER
LA COBERTURA



JUICIO HISTÓRICO DONALD TRUMP AL BANQUILLO DE ACUSADOS

Por primera vez en Estados Unidos un expresidente enfrenta la justicia y es que el exmandatario de 77 años es señalado por el Tribunal Penal de Manhattan de cargos de falsificación de documentos comerciales para ayudar a encubrir una aventura amorosa con la actriz porno, Stormy Daniels. MUNDO / EDICIÓN WEB



FOTOS: EFE

Preocupa a los mexicanos crimen y desempleo: Ipsos

La multinacional de investigación de mercados y consultoría con sede en París, Francia, señaló que 53 por ciento de ciudadanos indican que temen debido a la persistencia de inseguridad en el territorio.

No obstante, la firma enfatizó que el 55% de encuestados respondieron que la dirección gubernamental para asuntos diversos es correcta; esta cifra se ha mantenido igual desde enero de este año. MI NACIÓN / 3



Con **Colmenares, ASF**
DEJA DE RECAUDAR 59 mmdp



MARTES 16 DE ABRIL 2024

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ**

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16137

Morena "recoge basura política"

De la cárcel a **MORENA**



DETENIDO



CAMPAÑA DE MORENA

Eugenio "N"

De la cárcel a **MORENA**



DETENIDO



CAMPAÑA DE MORENA

Raymundo "N"

De la cárcel a **MORENA**



DETENIDO



CAMPAÑA DE MORENA

Eukid "N"



P. 8-9

Diputados de **Morena** y aliados aprueban **Fondo de Pensiones**



Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados

P. 4



Reforma a pensiones de **López Obrador** pondrá **EN RIESGO** **FINANZAS** de **México**

P. 5

Delincuencia organizada reparte Guerrero con mediación de Iglesia



Evelyn Salgado P. 6

publimetr

Viene a México una lluvia de artistas y grupos coreanos

Directivos de HYBE Latinoamérica aseguran que la empresa va por el poder del K-pop en México y llevar a artistas mexicanos a Asia. / **Pág. 12**



X / PUBLICIDAD / PUBLIMETRO.COM.MX



Más allá de la alerta climática

De lago a desierto de Pátzcuaro

Pág. 02

Sequía. En al menos seis zonas circundantes a Janitzio, en el lago de Pátzcuaro, se detectó la práctica del "huachicoleo" de agua. / **VECO LÓPEZ**

INE asegura voto en el extranjero

El instituto asegura que todo mexicano residente en el extranjero con INE podrá votar el 2 de junio. / **Pág. 04**

Santander pone foco en ciberseguridad

Pág. 10



Hay riesgo para los juegos de Paris 2024

Macron señaló que podría reubicarse la inauguración si aumenta la alerta por atentados. / **Pág. 15**

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	13:00	BARCELONA VS PARIS SAINT G.	+125	+285	+200
16	13:00	BORUSSIA D. VS ATL. MADRID	+125	+265	+210
17	13:00	MANCHESTER C. VS R. MADRID	-150	+333	+400

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUESEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,437**

BAJA LA APP EN **caliente.mx**



Número 19542 Año: LXI Ciudad de México, martes 16 de abril de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

Aprueban en comisión fondo de pensiones



Morena y sus aliados aprobaron fast track, el dictamen para que los recursos de las 10 millones de cuentas de ahorro para el retiro inactivas se transfieran a un fideicomiso, que tiene como objeto pagar un complemento a la pensión de los trabajadores que cotizan a partir de junio de 1997, durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. >> 3

Garantiza INE voto de los mexicanos en el extranjero



El presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Arturo Castillo Loza, aseguró que el INE tiene como prioridad "garantizar la integridad y la confiabilidad de la Lista Nominal de Electores y que aquellas personas que auténticamente solicitaron su registro para votar desde el extranjero puedan subsanar sus registros". >> 4

Suprema Corte de Justicia de la Nación

CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO/SANCIONES DE PRISIÓN POR ASALTO EN TRANSPORTE PÚBLICO

[Avala Corte elevar penas a robo en transporte público \(El Universal\)](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó como válido incrementar las penas cuando el delito de robo se comete con violencia y en un transporte público. Esto luego de revisar una **sentencia de amparo** promovido por una persona que con el uso de una navaja y palabras altisonantes exigió los pasajeros de una camioneta de transporte público en el Estado de México que le entregaran sus pertenencias. Posteriormente la persona fue detenida y sentenciada a 26 años y tres meses de prisión por el delito de robo agravado, al cometerse en un transporte público y con el uso de violencia moral.

SENTENCIA EN AUDIENCIA CONSTITUCIONAL/CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS/PROCEDENCIA DE RECURSO DE QUEJA

[Corte avala recurso de queja a sentencias \(La Razón de México\)](#)

La **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió una contradicción de criterios en la que dos **Tribunales Colegiados** sostuvieron posturas opuestas sobre si procede el recurso de queja cuando el **juez de Distrito** omite dictar sentencia en la audiencia constitucional, dentro del **juicio de amparo indirecto**. En su fallo, la **Sala** destacó que, de conformidad con el derecho humano a la protección judicial efectiva, toda persona tiene facultad a que se le administre justicia de manera expedita, en los plazos y términos que fijen las leyes. Al respecto, el **Alto Tribunal** reflexionó que, si bien en el **juicio de amparo indirecto** no se prevé un plazo para dictar la sentencia cuando la audiencia constitucional no concluye con la emisión del fallo en el mismo día en que inició, pero el expediente ya está integrado y sólo falta dictar la resolución, el plazo razonable para que se considere que se omitió dictar la sentencia es de 90 días, como lo prevé el artículo 183 de la **Ley de Amparo** para el dictado de una **sentencia en amparo**.

INSTITUCIONES DEFENSORAS DE LA LIBERTAD/INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y PERSONAS JUZGADORAS

[Opinión/Juan Luis González Alcántara* \(El Heraldo de México\) "El costo de las hogueras y la destrucción de las libertadores"](#)

El historiador de arte, Robert Hughes, describe en su maravilloso libro Roma: una historia cultural, el origen de una de las *piazze* más célebres de la Ciudad Eterna: el Campo dei Fiori. Con una pluma exquisita y cínica, Hughes refiere que no hay casualidad en el nombre de esta plaza destinada a un colorido y bullicioso mercado de flores y frutas. Más adelante, refiere el autor un significado más profundo del Campo dei Fiori: fue el lugar donde quemaron viva, en 1600, a una de las mentes más brillantes y prodigiosas del Renacimiento, Giordano Bruno... El tiempo ha rescatado de la ignominia la figura de Giordano Bruno. En homenaje a él se erigió, en 1889, una estatua en pleno corazón de la plaza en la que fue ejecutado, con un perfil místico, reflexivo y ensimismado. Esta apretada crónica nos recuerda cómo las hogueras destruyen las libertades y las instituciones que las protegen, en aras de mantener un *status quo* que se siente amenazado cuando se cuestionan sus adoctrinamientos. Los personajes que han sentado en el banquillo de los acusados, en el mundo actual, son las **personas juzgadoras** y las **instancias jurisdiccionales**, como elementos peligrosos de los deseos del pueblo y cuyas sentencias repugnan a los dirigentes de un credo que pretenden imponer a toda costa. Reflexionemos para que subsistan las instituciones que defienden la libertad, para que no terminen en la hoguera de siniestros fuegos presuntuosos y para que no se vuelven una simple escultura reivindicada en una plaza pública.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

DIVULGACIÓN DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL/POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

[#EnLaSCJN refuerzan Comunicación \(El Heraldo de México\)](#)

La **Ministra Norma Lucía Piña** designó como **director de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** a **Jorge Ramos Pérez**. "Con el objetivo de dar continuidad a la política de Comunicación Social implementada desde el inicio de su gestión, la **Ministra Presidenta** designó al frente de la **Dirección General de**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Comunicación Social a **Jorge Ramos Pérez**, destacado periodista quien, por su trayectoria en diversos medios de comunicación, sumará al fortalecimiento de la **justicia constitucional** de México", indicó el **Máximo Tribunal**. **Francisco Javier Esquinca**, quien se desempeñaba en este puesto, será titular de la **Dirección General de Participación Social** a partir de hoy, un área de nueva creación, a raíz de las demandas de apertura y proximidad con la sociedad.

Cambios

Ramos asume la **Dirección de Comunicación** a partir de hoy.

De cerca con la gente

Se creó la **Dirección General de Participación Social**, a cargo de **Esquinca**.

CASO AYOTZINAPA

[Revisará Suprema Corte recurso de pares de normalistas de Ayotzinapa \(ContraRéplica\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revisará este miércoles tres recursos de reclamación presentados por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y su representación legal. Estos recursos impugnan la admisión a trámite de varios incidentes de inejecución de sentencia promovidos por Gildardo López Astudillo, alias 'El Gil' presunto jefe de sicarios de *Guerreros Unidos* y actual testigo protegido de la Fiscalía General de la República (FGR)... La **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** ha solicitado que el asunto sea estudiado únicamente por la **Primera Sala**, argumentando que no es necesario que llegue al **Pleno de la Corte**. Cabe aclarar que la decisión de la **Primera Sala** no tendrá impacto en el caso, ya que no se está combatiendo la sentencia del **Tribunal Colegiado**. Los recursos de reclamación, presentados por los padres de las víctimas y el ex director del Centro Prodh, Mario Patrón, argumentan que el entonces **Presidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales**, admitió los incidentes. Los quejosos sostienen que debe prevalecer el criterio del **Tribunal Colegiado**, que determinó que hubo tortura y violaciones al debido proceso, y que ordenó la creación de la comisión. **Más información sobre el tema:** ([Llaman a padres a no politizar el caso Ayotzinapa/La Razón de México](#)) ([Un dealer, testigo clave de FGR en el caso Ayotzinapa/Milenio Diario](#))

LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS/FACULTADES DE PERSONAS JUZGADORAS

[Alertan abogados restricción por reforma a amparo \(Reforma\)](#)

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) manifestó ayer su rechazo a la aprobación en comisiones del Senado de la iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo**, la cual pretende impedir que los **juzadores** otorguen **suspensiones** de normas con efectos generales, al considerar que restringiría las facultades de los **juces**. "La reforma propuesta busca restringir las facultades de las **personas juzgadoras** para suspender normas generales, en contradicción con la reforma constitucional de 2011, que reconoció los derechos humanos como el parámetro de validez de todo el orden constitucional mexicano", consideró la asociación. La BMA exhortó al Congreso a convocar a un parlamento abierto previo a la aprobación de la iniciativa. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#))

PRINCIPIOS DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/PROCESOS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Batres, contra denuncia \(Excélsior\)](#)

La **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama**, rechazó los señalamientos en el sentido de que, bajo presiones, fue obligada a seleccionar al personal de su ponencia, como se indicó en la denuncia anónima presentada en contra del **ex Ministro Arturo Zaldívar**. "Nadie me ha presionado para elegir al personal de mi ponencia, mucho menos al coordinador. De cualquier forma, habría ignorado cualquier intento de presión", explicó la **Ministra**, en una tarjeta informativa distribuida por su ponencia. ([El Universal](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Ven venganza contra Zaldívar/Excélsior](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([Unomásuno](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Zaldívar acusa a Piña de operar para Xóchitl/Milenio Diario](#)) ([Acusan a Morena de "liberar"](#))

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[infractores/La Razón de México](#) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Acusa oposición al ex Ministro de la SCJN/Ovaciones](#)) ([Morena, un narcopartido: PAN, PRD y PRI/El Universal](#)) ([Pide Máynez no tocar ahorros de trabajadores/El Financiero](#)) ([En campaña/El Independiente](#))

REFORMA JUDICIAL

[Sheinbaum e IP buscan puntos de encuentro \(La Razón de México\)](#)

Al reunirse con líderes de más de 66 cámaras y organismos empresariales del país, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de *Sigamos Haciendo Historia (SHH)*, reiteró que, de llegar al máximo cargo en el país, no habrá imposiciones al sector para la toma de decisiones. Como lo ha hecho en reuniones con otros sectores y con más empresarios del país, expuso la situación económica nacional, la cual describió como sólida. Asimismo, reiteró la propuesta de crear 100 parques industriales adicionales a los que ya tiene el país. También les expuso su estrategia de seguridad, que se enfocará en la atención a las causas y el avance hacia la cero impunidad, por medio de la reforma al **Poder Judicial**, conocida como el Plan C, entre otras propuestas. ([Excélsior](#)) ([Reforma - espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Metro](#))
Más información sobre el tema: ([Realizará López Obrador "Gira del adiós" por todo el país/ContraRéplica - espacio en primera plana-](#))

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

[Poder Judicial violenta la División de Poderes, alerta AMLO \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acusó al **Poder Judicial** de estar ejerciendo una intromisión al Poder Legislativo. Ello debido a diversos fallos que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **jueces y magistrados** han tenido contra reformas promovidas por el actual bloque hegemónico. En conferencia de prensa, AMLO declaró que este martes, aprovechando que estará presente en Palacio Nacional el "Gabinete de Seguridad", pedirá que funcionarios expongan cómo un grupo de **magistrados** ya resolvió cancelar la **prisión preventiva oficiosa**. Al respecto, comentó que ello es una violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dado que es un tema que todavía ni siquiera ha resuelto la **SCJN**... Por otra parte, recordó que el 31 de enero de 2024 los **Ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar** invalidaron la reforma de 2021 a la *Ley de la Industria Eléctrica*. De manera puntual, reclamó que ambos pasaran por encima de leyes aprobadas en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

REFORMA A LA LEY DE AMNISTÍA/FACULTAD DEL EJECUTIVO PARA OTORGAR AMNISTÍA "DE MANERA DIRECTA"

[Defienden Ley de Amnistía \(Reporte Índigo\)](#)

El senador Ricardo Monreal Ávila defiende su iniciativa para modificar la *Ley de Amnistía*, que podría aprobarse *fast track* este miércoles por el Pleno de la Cámara Alta, y así poder ir a la verdad de las tragedias que han enlutado al país y han generado heridas profundas en la sociedad... Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, explicó que esta, como otras iniciativas ha generado polémica, sobre todo en el actual momento de polarización propio de los procesos electorales y de renovación de los **Poderes de la Unión**... En contraparte, el panista Damián Zepeda Vidales argumentó que esta reforma tiene solo "un beneficiario": el Presidente de la República. Advirtió que, con la modificación legal, "se hará más poderoso" al tener la facultad de perdonar un delito a quien sea por delincuencia organizada, trata de personas, feminicidio, violación, secuestro, *huachicol* o incluso narcotráfico, por lo que esa iniciativa terminará en la **Corte**, advirtió.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

[Batea Fiscalía electoral 57% de las denuncias \(La Razón de México\)](#)

En el actual proceso electoral 2023-2024, que inició en septiembre del año pasado, se han presentado 141 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel), de las cuales, sólo 60 configuran un delito electoral; es decir, la instancia encargada de investigar los ilícitos de este tipo ha desechado el 57 por

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ciento de las acusaciones... El representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Emilio Álvarez Icaza, expresó su desconfianza en el trabajo que llevará a cabo la Fiscalía Especializada, debido al acercamiento entre su titular, José Agustín Ortiz Pinchetti, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual, advirtió, no garantiza la imparcialidad en la investigación de las denuncias. "Infelizmente está en un ostracismo, en una parálisis, más bien, que prácticamente está totalmente ausente. Hay mucho temor de su parcialidad, Ortiz Pinchetti es un seguidor fuerte de López Obrador, ha estado en su círculo uno; su esposa (**Loretta Ortiz**) forma parte del grupo de **Ministras** que lo apoyan", explicó.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES/REFORMA DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL

[¿Espera utilidades? Las toparon a 3 meses \(Reforma\)](#)

En mayo iniciará el reparto de utilidades de las empresas y el techo máximo a pagar será tres meses de salario del trabajador o el promedio de las participaciones recibidas en los últimos tres años, según le resulte más favorable. El 3 de abril, la **Suprema Corte** avaló ese límite, como se publicó entonces en el decreto del 23 de abril de 2021 que reguló la figura de la subcontratación laboral. También se decidió rechazar el **amparo** que interpuso el sindicato minero, de Carlos Pavón, que se oponía a que esta prestación se limitara argumentando que el tope afectaba sus agremiados. "Fue muy acertado el fallo de la **Suprema Corte**, porque además lo viene sacar justo en el momento en que hay que pagar las utilidades..."

DERECHOS LABORALES/REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

["Recursos de los trabajadores no se comprometen" \(El Economista\)](#)

Tras la aprobación, en comisión, de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, aseguró que esta medida no compromete los recursos de los trabajadores y no afecta el sistema que regula las Afores...

Irían a la Corte

Por el contrario, diputados de oposición amenazaron que en caso de que se apruebe este proyecto, será llevado a la **Suprema Corte de Justicia** por violar los derechos de los trabajadores. Expresamos nuestra preocupación a la iniciativa para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, particularmente en lo referente a arrebatar los recursos de las afores de personas mayores de 70 años, pues estos son de los trabajadores, son sus derechos y son imprescriptibles". (*El Independiente*) **Más información sobre el tema:** ([Van PRI, PAN y PRD por cancelar la conferencia presidencial/El Economista](#)) ([Avanza fácil el nuevo fondo de pensiones/El Sol de México](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#))

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE

[Avances y obstáculos sobre cultura en el Senado \(El Economista\)](#)

El pasado miércoles 10 de abril, la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores efectuó su vigésima reunión ordinaria como parte de la LXV Legislatura, cuyo periodo ordinario concluye el próximo 30 de abril, por lo que, como lo anunció la propia presidenta de esta comisión, Susana Harp, se trató de la última reunión y, con ella, la conclusión de las labores de las y los senadores que la integraron durante los tres años correspondientes...

No cesa la disputa por el Fideicine

Por otro lado, hasta el momento, no ha podido concretarse la discusión y votación de la iniciativa presentada por la senadora Susana Harp Iturrubarría a finales de noviembre pasado con diversas adiciones a la *Ley Federal de Cinematografía* para resarcir en la ley la obligación del Estado de garantizar el fomento y la promoción del cine mexicano, toda vez que, según consideró la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la desaparición por mandato presidencial del fideicomiso Fideicine (entre tantos otros) y con él, en actos subsecuentes, la derogación en la *Ley de Cinematografía* de los artículos que daban sustento a dicho fideicomiso, transgrede el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

principio de reserva de ley, por lo que el año pasado, la **SCJN** instó al Legislativo a resarcir dicha obligación en la ley.

LEY GENERAL DE AGUAS/INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

[Omisión ante la Ley de Aguas, sin sanciones: experto \(24 Horas\)](#)

La falta de expedición de la *Ley de Aguas Nacionales* no tendrá consecuencias para esta Legislatura en San Lázaro, pese a la orden de la **Suprema Corte** de legislarla, explicó el experto constitucional Raúl Pérez Johnston. Esto debido a que con la reforma penal no se actualizó lo relativo al incumplimiento de las **sentencias de amparo** ni en la Constitución, ni en la **Ley de Amparo**. "Se supone que cuando se concede el **amparo**, la autoridad que tiene que actuar recibe una notificación, tanto ella como su superior jerárquico, se le da un plazo, si no cumplen en ese plazo, pues se puede iniciar de oficio por parte del **juez de Distrito** un **incidente de inejecución de sentencia**, y si se determina, tanto por el **Juzgado de Distrito** como por el **Colegiado**, que nos cumplió la sentencia, entonces se dictamina esto, se mandó a la **Corte**, y tendría que resolver que efectiva no haberse cumplido la sentencia, se tiene que separar del cargo los funcionarios".

CONFLICTO LIMÍTROFE/DEFINICIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES

[Recortes a Conafor favorecen incendios \(El Universal\)](#)

JUCHITÁN, Oaxaca.- Los recortes aplicados al presupuesto de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) en los últimos seis años impidieron que las comunidades dueñas de bosques ejecutaran los trabajos de prevención que se hacían cada año hasta 2018, aseguran autoridades comunales de San Miguel Chimalapa... Hace 26 años se presentaron en los Chimalapas 68 frentes de fuego, 17 de ellos surgidos en el inhabitado corazón de la selva, dañando 221 mil hectáreas de bosques y selvas, 30 mil de ellas con pérdida total de bosques de niebla y selvas altas: "No queremos que suceda lo mismo y por eso reclamamos que no se escatimen los recursos", reclaman. En Benito Juárez, los pobladores están molestos, además, porque gran parte de los siniestros se ubican en una de las porciones de la selva que la **Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN)** resolvió que pertenece a Oaxaca y no Chiapas. "Ahí nadie hace labores agrícolas para que digan que el fuego se salió de control", dice Plácido Jiménez.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que en medio de la polémica que vive el **Poder Judicial Federal** por la investigación que ordenó contra ex servidores públicos de la pasada administración, la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández**, pidió realizar cambios en su equipo, por lo que **Francisco Javier Esquinca Cuevas**, quien fungía como **director de Comunicación Social del Máximo Tribunal**, fue designado titular de la **Dirección General de Participación Social**, y será relevado por **Jorge Ramos Pérez**.

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) "Nuevo vocero de la Corte"](#)

En momentos complejos, en los que el **Poder Judicial** requiere un manejo profesional de la comunicación, llega a esa institución un periodista honesto y de trayectoria impecable. Se trata de **Jorge Ramos Pérez**, un profesional de los medios. Al dar a conocer la designación de **Ramos** como el nuevo **director general de Comunicación Social**, la **Ministra Presidenta Norma Piña** dijo que sumará al fortalecimiento de la justicia constitucional de México, y seguramente así será. Enhorabuena.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Relevo en la Corte”](#)

Importante movimiento el que hizo ayer la **SCJN**, que **Preside la Ministra Norma Piña**, al designar como su **director General de Comunicación Social** a **Jorge Ramos Pérez**, periodista con amplia trayectoria. Ocupará el cargo de **Francisco Esquinca**, quien tomará la **Dirección de Participación Social**, de nueva creación.

[Opinión/La Gran Carpa \(El Economista\) “Rehilete”](#)

La **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, **Presidenta de la SCJN** tomó la decisión de crear la **Dirección General de Participación Social** área administrativa con atribuciones para acercar la **justicia constitucional** a las personas, incluyendo la divulgación del conocimiento jurídico para hacerlo accesible a las audiencias no especializadas, para lo cual designó como titular a **Francisco Javier Esquinca Cuevas** y al frente de la **Dirección General de Comunicación Social** a **Jorge Ramos Pérez**, quien sumará al fortalecimiento de la **justicia constitucional** de México, a partir de la misma fecha.

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Profesional ente todo”](#)

A la **Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** llega un periodista profesional y respetado por sus compañeros, no solo de los medios en que ha colaborado, sino desde otros. El reto es grande, sobre todo en momentos tan crispados y en que el **Poder Judicial** ha recibido embestidas desde Palacio Nacional, con un grupo de corifeos haciendo eco a los ataques... Desde aquí le deseamos el mejor de los éxitos a **Jorge Ramos Pérez**.

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

PD: La **Suprema Corte de Justicia** tiene dos cambios importantes, el primero es la creación de la **Dirección General de Participación Social** en donde va a despachar **Francisco Javier Esquinca Cuevas** y el segundo es el nuevo encargado de la **Dirección de Comunicación Social** a donde llega **Jorge Ramos Pérez**.

[Opinión/Sin Protocolo \(La Prensa -versión digital-\) “Prospección...”](#)

La **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña Hernández**, designó al periodista **Jorge Ramos Pérez**, como nuevo titular de la **Dirección General de Comunicación Social**. Mediante una tarjeta informativa se informó de la destacada trayectoria periodística de **Ramos** en diversos medios de comunicación. La tarea de **Ramos** será sumar al fortalecimiento de la justicia constitucional de México. **Jorge Ramos**, es licenciado en periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, donde imparte clases en la maestría de la institución. Además, cuenta con estudios de posgrado en la Universidad Iberoamericana.

[Opinión/Alejandro Sánchez \(El Heraldo de México -versión digital-\) “La Corte contraataca”](#)

Como parte de una contraofensiva de la 4T para debilitar a la **Suprema Corte** con una narrativa para desprestigiar al **Poder Judicial** y quitarle dientes con reformas legislativas, la **Ministra Presidenta Norma Piña**, sacó otra pieza de su plan estratégico para fortalecer la defensa de la Constitución. Es una batalla silenciosa que irá subiendo de tono y que no debemos perder de vista. Ayer anunció la creación de la **Dirección General de Participación Social** para acercar la **justicia constitucional** a las personas, a través de mecanismos y proyectos de participación social, así como divulgación del conocimiento jurídico e historias y relatos que van sentando precedentes que impactan con fuerza a la sociedad en su modo de vida...

[Opinión/Julen Rementería \(El Heraldo de México\) “Otra vez nos veremos en la Corte”](#)

... La semana pasada, en comisiones de la Cámara Alta, Morena y su mayoría aprobaron *fast track* dos reformas gravemente regresivas para el país. La primera, modifica la **Ley de Amparo**, quitándole a todos los mexicanos un medio de defensa para evitar daños irreversibles contra sus derechos humanos, al impedir que los ciudadanos puedan defenderse ante decisiones arbitrarias. La otra reforma deforma inconstitucionalmente la **Ley de**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Amnistía, dejando el espíritu original donde favorece a grupos vulnerables y concediendo que el ejecutivo federal decida de manera arbitraria a qué personas deja en libertad sin importar el delito que haya cometido, así sea el más terrible. Sin duda Morena quiere una dictadura perfecta, y por eso quieren darle continuidad a su mal llamada “transformación”, y de ser así, propondrán otro **Ministro** a modo para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y así tendrán el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el **Judicial**, todo para beneficio propio...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “¿Podrán desamparar a la ley de amparo?”

Y hablando de iniciativas polémicas, resulta que la que impulsa la mayoría oficialista en el Senado, para modificar la **ley de amparo**, sigue cosechando, pero cuestionamientos. Y es que ahora la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, expresó su rechazo a esta propuesta, con la que se pretende que **jueces** no emitan **suspensiones** de normas con efectos generales. Fue el Presidente de esa organización, Víctor Olea, quien en un pronunciamiento señaló: “La reforma propuesta busca restringir las facultades de las **personas juzgadoras** para suspender normas generales, en contradicción con la reforma constitucional de 2011, que reconoció los derechos humanos como el parámetro de validez de todo el orden constitucional”. Esta iniciativa, nos comentan, no ha tenido buen respaldo en la opinión pública, pero contaría con los votos para ser aprobada... aunque luego acabe controvertida en la **Corte**.

Opinión/Lucía Melgar (El Economista) “Todo el poder...”

A pocas semanas de las elecciones y a menos de seis meses del cambio de Gobierno, el Ejecutivo y sus aliados en el Legislativo están intentando la aprobación de reformas legales para garantizarse -y/o garantizar a la próxima administración- un poder mayúsculo... Aun para quienes no somos especialistas en derecho, resultan inquietantes en efecto las reformas a la **Ley de Amparo** y la **Ley de Amnistía** impulsadas desde el oficialismo y que, lejos de ampliar los derechos de la sociedad, beneficiarían a un Gobierno de por sí autoritario, centralizador y militarista... También es extraño que Monreal argumente que con la Reforma a la **Ley de Amparo**, el Senado busca impedir la supuesta “invasión” de facultades legislativas por parte de los **jueces** cuando precisamente el **Poder Judicial** debe funcionar como contrapeso para evitar la aplicación de leyes inconstitucionales, como sucedió con la **Ley de Seguridad Nacional** el sexenio pasado o en éste con la **ley de la GN**...

Opinión/Carlos Javier González (El Financiero) “Amparo para los ricos”

La propuesta de reformas a la **Ley de Amparo** realizada por Ricardo Monreal es, por decir lo menos, un retroceso respecto a la protección de los derechos humanos en México, ya que habilita la posibilidad de que leyes que sean contrarias a la Constitución tengan efectos sobre las personas que no tengan capacidad o posibilidad de interponer una demanda de garantías... Es un momento muy grave para el control constitucional y la defensa de los derechos humanos, ya que el grupo parlamentario de Morena sabe que hay **amparos** que tardan años en resolverse en cuanto al fondo y es en función de ello que los **jueces federales** pueden decretar suspensión de leyes que a su juicio puedan ser violatorias de la Constitución para evitar que afecten los derechos ciudadanos...

Opinión/José Fonseca (El Economista) “Notas en remolino”

¡Qué pena! Un constitucionalista como Ricardo Monreal patrocinando una iniciativa que debilita la **ley de amparo**... ¿Qué pasa en el sector salud? ¿No había dinero suficiente? Se han atrasado en el pago de las quincenas de los médicos residentes de los hospitales públicos. Los diputados dicen que crearán una reserva para que las personas mayores de 70 años cuya afore se lleve el Gobierno, puedan reclamarlo. Imaginan el calvario para el trámite? Oír al **ex Ministro** Arturo Zaldívar recordó a un personaje de aquella obra de Reginald Rose: *Twelve angry men*... Dejó Voltaire reflexión para tiempos estelares: “Mal obedecen los labios cuando el corazón murmura”.

[Opinión/Javier Tejado Dondé \(El Universal\) “¿A quién quiere "perdonar" el Presidente antes de irse?”](#)

... ¿En quiénes estará pensando, que quiere cambiar la ley de manera tan expedita?. Van tres opciones, que no son excluyentes:... 2. Hugo López-Gatell: hay varias denuncias penales abiertas contra quien dirigió la estrategia gubernamental contra el Covid-19. Las presentaron familias de los fallecidos. La Fiscalía General de la República trató de desecharlas y cerrar los casos, pero **juces Federales** han señalado que se le debe investigar... La ley que quieren votar mañana también le aplicaría, pues cerraría las indagatorias en proceso que ordenó la **justicia federal**. Eso salvaría a López-Gatell y a todos los integrantes del Consejo de Salubridad que aprobaron su estrategia, y salvaría la reputación del Presidente en una operación gubernamental que, a todas luces, fue ocurrente, desastrosa y letal.

[Opinión/Carlos Matute \(El Universal – versión digital-\) “Dos modelos de justicia. La propuesta de reforma al amparo”](#)

... La semana pasada se revivió el debate en plenas campañas electorales y quedó claro que el Presidente y su candidata están por el modelo autoritario en el que la mayoría no quiere respetar derechos, ni reconoce aportaciones de las minorías, cuando propone una reforma que elimina el arbitrio judicial en la concesión de suspensiones y prohíbe la suspensión con efectos generales en los **juicios de amparo directo**. La senadora Ruiz Massieu considera que esta iniciativa es una venganza contra los **juces**... Los ahora políticos Zaldívar y Sánchez Cordero, **Ministros en retiro**, abogan por el modelo autoritario por su propia conveniencia. Como sociedad hicimos un debate de más de un siglo para superar la fórmula Otero y si se aprueba la iniciativa propuesta daremos pasos hacia atrás y tendremos **Ministros** del pueblo, como **Batres**, para convalidar lo que el Presidente en turno y su mayoría dispongan. Vale.

[Opinión/Manuel Guadarrama \(El Sol de México\) “Reformas: pensiones y amparo”](#)

Esta semana continúa la discusión de dos iniciativas de reformas legales que podrían tener un impacto directo en la vida de millones de personas. La primera, la iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo** pretende que cuando se trate de juicios sobre la **inconstitucionalidad** de normas generales, los **juces** no podrán dictar suspensiones con efectos generales. La segunda, la iniciativa que modifica a la **Ley del Seguro Social**, la **Ley del ISSSTE** y la del Infonavit para entre otras cosas, crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar con recursos de los trabajadores... Cada iniciativa merece un estudio cuidadoso. La reforma a la **Ley de Amparo** no solo bloquea la facultad de los **juces**, sino que constituye un debilitamiento a los contrapesos a otros Poderes para, potencialmente, dejar indefensos a los más vulnerables. ([Ovaciones](#))

[Opinión/Ximena Céspedes \(El Sol de México\) “Y las redes sociales hablaron: no a las reformas de amparo, amnistía y pensiones”](#)

... Estas propuestas, impulsadas por la bancada de Morena, más allá de si las aprueban o no, son consideradas un error desde su inicio, es decir, desde la propuesta misma. En primer lugar, la **Ley de amparo** que busca evitar que los **juces Federales** frenen temporalmente la aplicación o entrada en vigor de leyes, ha llegado a cerca de 13.5 millones de personas... La **ley de amnistía**, que pretende que el titular del Ejecutivo pueda liberar a cualquier delincuente en casos relevantes para el Estado, ha llegado a casi 20 millones de personas... Finalmente, en relación con la **ley de pensiones**, donde se propone financiar la reforma con los ahorros de las personas de 70 años o más que no hayan reclamado su cuenta Afore, ha llegado a más de 26 millones de personas. La percepción en este caso también es negativa. Los internautas señalan que el Presidente busca evitar que se detengan los proyectos de obras públicas, que es otro intento de implantar una dictadura, que se busca debilitar la justicia y que esto afectaría a los grupos más vulnerables.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Julio Hernández López \(La Jornada\) "Astillero"](#)

... Sin mencionar el nombre de Arturo Zaldívar, la **Ministra Lenia Batres Guadarrama** hizo ayer "precisiones" que constituyen una crítica y una descalificación de prácticas aplicadas al caso del **Ministro en retiro y ex Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Batres adelantó en un texto difundido en redes sociales que no podría dar declaraciones periodísticas al respecto, pues la eventual resolución del **Consejo de la Judicatura Federal** (presidido por la **Ministra Norma Piña**) podría ser revisada por la **Corte** (presidida por **Norma Piña**), pero adelantó que la filtración de la denuncia anónima contra Zaldívar y parte de su equipo, y del correspondiente acuerdo de inicio de investigación, es "un elemento desafortunado" e "ilegal" que "pone en riesgo las formalidades esenciales de un procedimiento justo y contraviene la práctica general de la **SCJN**".

[Opinión/Carlos Loret de Mola \(El Universal\) "Evidencias"](#)

López Obrador lleva todo el sexenio despotricando contra el **Poder Judicial** y la **Suprema Corte**. Denuncia que, en el pasado, los **Ministros** estaban sometidos al Presidente y formaban parte de la mafia partidista que los postulaba. Su candidata, Claudia Sheinbaum, toca la misma partitura. Hasta hoy, los casos más diáfamanamente probados de este corrupto comportamiento han sido paradójicamente en este sexenio y se deben al propio López Obrador. El detallado expediente contra el **ex Presidente de la Suprema Corte**, Arturo Zaldívar, exuda un entreguismo al Primer Mandatario, un sometimiento del que no existía antes mejor registro. Su salto de la **Presidencia de la Suprema Corte** a la campaña de Claudia Sheinbaum constituye un descaro del que tampoco había registro previo. Zaldívar es hoy vocero de la campaña presidencial oficialista y ha asumido el rol de mariscal de campo de la guerra contra la independencia y la autonomía del **Poder Judicial**, que solía encabezar. Tampoco existía mejor registro de un militante de partido en la **Corte** que el de **Lenia Batres**...

[Opinión/Salvador García Soto \(El Universal -versión digital-\) "Más cámaras que empresarios con Claudia"](#)

... En las redes sociales de la candidata oficialista se habló de "una excelente reunión con más de 500 empresarios", pero el gran salón del Hotel Hilton Alameda se había preparado para cerca de 1,000 asistentes, por lo que en las mismas imágenes que difundieron desde la campaña, se pueden apreciar muchos lugares vacíos, mientras que otros se ocuparon con personal de la campaña a los que les pidió sentarse en las mesas... Al ex Presidente de la **Corte** Arturo Zaldívar se le veía caminando solo, en medio del escándalo de las denuncias en su contra desde el **Poder Judicial**... Y por otro lado el avance hacia una 'cero impunidad' y para lograr disminuir la impunidad del país no sólo es una tarea de las policías estatales y de la Guardia Nacional, no sólo es una tarea de los Ejecutivos, de los titulares del Ejecutivo, también es una tarea de las Fiscalías y del **Poder Judicial**", dijo la candidata morenista, que se quejó de la mala integración de las carpetas judiciales de las fiscalías, que dan pie a que los **jueces** liberen a los delincuentes.

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

Por cierto quien se ve que anda muy incómodo en estos días es el cuestionadísimo **ex Ministro** Arturo Zaldívar, que está siendo investigado en el **Consejo de la Judicatura** por posibles prácticas irregulares a su paso por la **Suprema Corte**. El tema de las investigaciones contra el asesor de Sheinbaum se nota que ha causado preocupación en el oficialismo, pues ya hasta el propio Andrés Manuel López Obrador salió a defenderlo. Pese eso Zaldívar acudió al encuentro con los empresarios y su presencia no pasó desapercibida. El asunto es si eso fue cómodo tanto para él, como para el equipo de campaña, pues nadie puede andar como si no hubiera pasado nada. Imagínese que al terminar un partido de futbol, el árbitro se uniera la porra de uno de los equipos que jugaron. Ese es el **Ministro** que terminó y se fue a un partido político.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Eduardo Ruiz Healy \(*El Economista*\) “El caso Zaldívar no es politiquería y deberá determinarse si el ex Ministro es culpable o inocente”](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** recibió diversas denuncias anónimas contra el **ex Ministro Presidente** de esta y del **Consejo de la Judicatura**, Arturo Zaldívar... Como ocurre cada vez que un aliado del Presidente Andrés Manuel López Obrador es denunciado de cualquier cosa, él y sus seguidores lo defienden a ultranza y descalifican la acusación como mera "politiquería" hecha por los enemigos de la 4T. Así intentan minimizar la posible gravedad de las acciones supuestamente indebidas o hasta criminales del denunciado. Aunque los morenistas lo nieguen, existen bases legales para investigar al **ex Ministro**. Hasta que se concluya la investigación, se determinará la culpabilidad o inocencia de Zaldívar, de quien muchas cosas no muy agradables se dicen desde hace muchos años.

[Opinión/Carlos Ramos Padilla \(*Diario Imagen*\) “Detestable”](#)

Por donde se le vea es detestable la conducta de Arturo Zaldívar, ex empleado de la **Suprema Corte**, al igual que Olga Sánchez Cordero. Dos personajes que han vivido del privilegio de ser **Ministro de la Corte** y que, de acuerdo a las indagatorias, cometieron actos de indisciplina y traición impartiendo una justicia selectiva a razón de cumplir con intereses políticos al servicio personal de AMLO... Por ello, el próximo 5 de mayo habrá una concentración de trabajadores de la **Suprema Corte** y de la ciudadanía demandando defensa al **Poder Judicial de la Federación** en su autonomía, protección a la actual Constitución del país e investigación a personajes como Sánchez Cordero, Arturo Zaldívar, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**. La **Corte** debe dar ejemplo de integridad, honestidad y autonomía...

[Opinión/Fernando Belaunzarán \(*Excélsior*\) “Zaldívar en el banquillo”](#)

... La parcialidad de Arturo Zaldívar cuando **presidió la Corte** a favor de los intereses del titular del Ejecutivo fue un señalamiento recurrente durante su gestión, se dieron episodios bochornosos y hasta el propio Presidente ha confesado, en más de una ocasión, que recurría a él para que le ayudara a sacar sus prioridades en el sentido que le convenían... El **Consejo de la Judicatura** hizo lo único que podía hacer: dar trámite e iniciar la investigación de los presuntos delitos... **Norma Piña** sólo hizo lo que la ley y la práctica institucional le obligaban. Lo sabe bien el **ex Ministro**, pero la estrategia oficialista impuesta desde Palacio Nacional es confrontarse con el **Poder Judicial** y convertir al **Máximo Tribunal** en el enemigo al que debe destruirse. Sólo que es el mayor y más importante de los contrapesos que aún subsisten; de hecho, es la última trinchera de nuestra democracia y si llegara a caer quedaría libre y franco el camino hacia la dictadura...

[Opinión/Francisco Garfias \(*Excélsior*\) “Arsenal”](#)

Ya se había tardado el Presidente en salir en defensa de Arturo Zaldívar, su subordinado desde que el **Ministro en retiro presidió la Corte**. En la *mañana* de ayer dijo que se trató de “una especie de venganza” contra su protegido... No podía ser de otra forma. El Mandatario apoyó la abortada reelección por dos años de Zaldívar al frente al **Máximo Tribunal**. El mismísimo Presidente reveló que “intervenia respetuosamente” en la **SCJN** para que le resolviera asuntos cuando todavía era **Presidente de la Corte**...

[Opinión/Leo Zuckermann \(*Excélsior*\) “La denuncia contra Zaldívar y la reforma al Poder Judicial”](#)

Ayer, en *Es la hora de opinar*, Ana Laura Magaloni hizo una magnífica disección de la denuncia en contra del **ex Ministro Presidente de la Suprema Corte**, Arturo Zaldívar. Siempre lúcida, caracterizó el documento de la denuncia como una descripción de cómo se ejerce presión sobre los **jueces y magistrados** para fallar a favor de la gente poderosa, sean políticos o ricos... López Obrador, mientras le convino, utilizó este sistema para sacar adelante los casos judiciales que le concernían. Él mismo confesó que, cuando le interesaba algo, le pedía la intervención “respetuosa” al entonces **Presidente de la Corte**, Arturo Zaldívar. En cuanto lo sustituyó **Norma Piña**, se le acabó el acceso privilegiado. Fue entonces que AMLO comenzó a criticar al **Poder Judicial** y a proponer

Suprema Corte de Justicia de la Nación

reformas para cambiar la manera en que se designan a **jueces, magistrados y Ministros**... Esto, por sí solo, no va a curar el cáncer de la **administración de la justicia mexicana**. Al revés, se corre el riesgo de agudizarlo. Si la denuncia en contra de Zaldívar es una confesión del mismísimo **Poder Judicial** de cómo se ejerce el tráfico de influencias y la corrupción, pues resuélvase ahí el problema. Ésa debe ser la partida de la **Reforma Judicial**...

[Opinión/Jorge Zepeda Patterson \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\) “La Tremenda Corte y sus desventuras”](#)

En teoría, es buena señal que la **Presidenta de la Suprema Corte** anuncie una investigación de los actos de su predecesor. La impunidad que caracteriza a la vida pública en México se alimenta en buena medida de la incapacidad de élites y dirigentes para indagarse a sí mismos. Por desgracia, en la investigación a los colaboradores del **ex Ministro** Arturo Zaldívar hay tantas señales de sesgo y oportunismo político que una acción que, en principio tendría que ser bienvenida, termina generando sospechas... Según la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental* elaborada por el INEGI cada dos años y dada a conocer hace unos días, apenas 39.4% de los ciudadanos afirma tener confianza en **jueces y Ministros**. En esencia, seis de cada 10 mexicanos no creen en la imparcialidad del **Poder Judicial**... Lo que ha sucedido en los últimos años entre el Ejecutivo y el **Judicial** simplemente ha empeorado las cosas... El deterioro de la imagen del **Poder Judicial**, como un todo, lastima la gobernabilidad del país, responsabilidad del jefe de Estado en funciones.

[Opinión/Carlos Marín \(Milenio Diario\) “Piña no podía ignorar o desechar”](#)

El desgredadero empezó con un escrito anónimo dirigido a diversas autoridades del **Consejo de la Judicatura Federal**, entre ellas la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** como **Presidenta del Poder Judicial de la Federación**, de la **Suprema Corte** y del **CJF**, sobre probables conductas constitutivas de responsabilidades administrativas de su predecesor... Puesto que la denuncia contra el ex titular del **PJF** y algunos de sus ex colaboradores clave se presentó ante el **CJF** y el Acuerdo General de este órgano establece que su **Presidencia** es la competente “para desechar las quejas o denuncias que se formulen (...) o para ordenar el inicio de la investigación en casos en que las probables responsabilidades se hayan hecho de su conocimiento mediante queja o denuncia”, **Piña** no podía hacerse *guaje*, estaba obligada a tomar una decisión. De no pronunciarse habría incurrido en responsabilidades administrativas (según la *Ley General de Responsabilidades y la Orgánica del PJF*), por incumplimiento de las funciones que tiene encomendadas, o por encubrimiento (ocultar las imputaciones denunciadas)... Como sea y porque no había de otra, lo lamentable, paradójico y dramático es que tanto Zaldívar como **Piña** están expuestos a la hoguera pública...

[Opinión/Raymundo Riva Palacio \(El Financiero\) “La mesa maldita”](#)

Lo más delicado y grave de la investigación de la **Suprema Corte de Justicia** sobre el **ex Ministro** Arturo Zaldívar, sus operadores políticos y el ex consejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer, se encuentra en un breve párrafo en la página cinco del documento, que si la pesquisa llegara al fondo de lo que toca por encima, se podría configurar un caso extraordinario de corrupción institucional desde los más altos niveles del Estado mexicano. Contenido en las imputaciones contra **Carlos Alpizar, brazo derecho de Zaldívar y ex secretario general del Consejo de la Judicatura**, dice: “Organizaba reuniones entre **juzgadores** y autoridades del Ejecutivo (Sedena o Gobernación), especialmente en materia mercantil y penal, con el propósito de socavar la independencia de los **juzgadores** bajo el argumento de ‘sensibilizar’”. A lo que se refiere es a la Mesa de Judicialización, un invento de Scherer, que atendía los casos de interés político del Presidente Andrés Manuel López Obrador... La investigación de la **Corte** no parece que tocará el núcleo de esta maquinaria ilegal y, en todo caso, llegará sólo a **jueces y magistrados**, el hilo más delgado de esta madeja.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Alberto Aguirre \(El Economista\) “Deslindes”](#)

Ante el cúmulo de solicitudes de entrevista, la **Ministra Lenia Batres Guadarrama** decidió manifestarse públicamente a través de comunicado, ante la posibilidad de que el llamado caso Zaldívar llegue al **Pleno de la Suprema Corte**. Y no obstante que las denuncias involucran a su **secretario de acuerdos, Netzaí Sandoval**, calificó como un evento desafortunado que el texto de la denuncia anónima y su acuerdo admisorio fueran filtrados. “Es ilegal”, resumió, “pone en riesgo las formalidades esenciales de un procedimiento justo y contraviene la práctica general de la **SCJN**”.

[Opinión/Elisa Alanís \(Milenio Diario\) “Zaldívar, hombre del sexenio obradorista”](#)

Arturo Zaldívar publicó que la investigación que le acaban de iniciar en el **PJF** es una acción en contra de la 4T y la comparó con el desafuero del entonces jefe de Gobierno López Obrador. ¿Es así? ¿Todos los miembros de Morena-Gobierno lo defienden? Ayer, Andrés Manuel envió el mensaje. "Tiene todo nuestro apoyo", expresó en plural. "Es una especie de venganza", agregó. Zaldívar fue uno de los hombres del sexenio obradorista... En el caso concreto de la denuncia anónima que se presentó en el **Consejo de la Judicatura**, ésta contiene tremendos testimonios de **juces** y **magistrados** con nombre y apellido. Y si bien, hasta ahora, se tratade faltas administrativas, si algún señalamiento constituye delito, podría llegar al ámbito penal. Es decir, a la fiscalía de Alejandro Gertz Manero. ¿Siguen siendo amigos? ¿O Zaldívar tiene de que preocuparse?. Aquí entre nos ¿Le ayuda o le estorba a Claudia Sheinbaum?

[Opinión/Alejandro Sánchez \(El Heraldo de México -versión digital-\) “La Corte contraataca”](#)

El **Consejo de la Judicatura Federal** carece de competencia para investigar y, en su caso, sancionar hechos imputados a ex integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por lo que, la **Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas** de dicho **Consejo**, ya lo notificó por oficio al **Tribunal Pleno del Máximo Tribunal**. Frente a este escenario, el **Tribunal Pleno** definirá, del marco legal vigente, la manera en que debe tramitarse cualquier procedimiento de responsabilidad administrativa atribuida a una **Ministra o Ministro del Alto Tribunal**, conforme a lo establecido en la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y diversos *Acuerdos Generales de Administración* que regulan tal supuesto.

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) “Personal judicial denunciará a Zaldívar”](#)

Al tiempo que Arturo Zaldívar, **ex Presidente de la Corte**, arremete contra su sucesora **Norma Lucia Piña Hernández** por la investigación que ordenó realizar al **Consejo de la Judicatura Federal** sobre su gestión al frente de la misma, decenas de **magistrados, jueces y personal del Poder Judicial** que denunciaron presiones y actos de corrupción durante su gestión, se aprestan a denunciarlo públicamente...

[Opinión/Luis Soto \(El Independiente\) “Arturito, otra vez la víctima”](#)

No es la primera vez que Arturo Zaldívar, hoy integrado al equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, afirma que es víctima de una persecución política linchamiento mediático por parte de enemigos políticos y detractores. En octubre de 2019 -ya como **Presidente de la Corte**- montó un espectáculo similar cuando transmitió en vivo y en directo el tremendo caso en el que se presentó como víctima de presiones de varios funcionarios públicos cuando expuso su proyecto sobre los lamentables hechos ocurridos en 2009 en la *guardería ABC*... Hoy, después de la denuncia anónima donde se le acusa de vulnerar la autonomía e independencia del **Poder Judicial de la Federación**, con la intención de satisfacer intereses personales y de terceros mediante la presión a **juces y magistrados** para que inclinaran la balanza de la justicia en algunos asuntos, monta un numerito similar. Primero acusó a directamente a la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, de querer desprestigiarlo, así como generar un impacto político electoral... ¿Tú le crees a Arturito? Nosotros tampoco, responden los observadores.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Julián Andrade \(El Independiente\) “Zaldívar y la guerra de las togas”](#)

La **Ministra Norma Piña** tomó una decisión inusitada al dar curso a una indagatoria sobre el comportamiento del **ex Ministro Arturo Zaldívar** mientras este fue **presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura**. El **expediente en instrucción J/108/2024** será un parteaguas dentro del **Poder Judicial** y sus consecuencias son impredecibles en estos momentos, porque significará un enfrentamiento directo con la presidencia de la República y una guerra de togas en el **Máximo Tribunal**. Esto es así, porque la densidad política sobre lo que se indagará es central, debido a lo que se tiene que definir es si existió, entre otras irregularidades, “la vulneración de la autonomía e independencia de titulares de órganos jurisdiccionales, con la intención de satisfacer intereses personales y de terceros”. En los hechos, lo que estará en el banquillo, es la relación que estableció el **Ministro Zaldívar** con el titular del Poder Ejecutivo, un tema conocido, pero enmarañado si se atiende a los datos y nombres que se asientan en la denuncia...

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “No quiere polemizar”](#)

Mediante un comunicado, la **Ministra Lenia Batres** respondió a algunos señalamientos que desde el caso Arturo Zaldívar la alcanzaron: dijo que no la presionaron para contratar personal para su ponencia, como se señala en la denuncia anónima contra el **ex Ministro**, lamentó que se haya filtrado y hasta dijo que la **Corte** no debe servir a intereses facciosos de ninguna clase ni someterse a la sospecha de participar en favor de una campaña electoral. ¿Será?

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

"La **Suprema Corte** no debe servir a intereses facciosos de ninguna clase, ni someterse a la sospecha de que participa a favor de alguna campaña electoral", dijo ayer por su parte a través de una tarjeta informativa la **Ministra Lenia Batres Guadarrama**, aclarando que no dará más declaraciones, a pesar de que todos le están pidiendo entrevistas para conocer su posicionamiento. "La filtración de una denuncia y de su acuerdo admisorio es ilegal. Pone en riesgo las formalidades esenciales de un procedimiento justo y contraviene la práctica general de la **SCJN**". El pleito ya subió de tono y los bandos están afilando sus dientes... "Tiene todo nuestro apoyo, nuestro respaldo, nuestra confianza. Yo lo considero un abogado íntegro, un ex miembro del **Poder Judicial** y de la **Suprema Corte** que actuó con rectitud", dijo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sobre Arturo Zaldívar, y el escándalo en el que está involucrado. "No recuerdo que un presidente de la **Suprema Corte** hablara de combate a la corrupción y del nepotismo que existe en el **Poder Judicial**, y de las componendas y de todo lo que significa la descomposición de ese Poder que está casi en su totalidad podrido, con honrosas excepciones, de **jueces**, de **magistrados** y de **Ministros**, pero está al servicio de potentados y de la mafia del poder económico y político, no representan al pueblo".

[Opinión/Rafael Cardona \(La Crónica de Hoy\) “Zaldívar, la Corte y el cortesano”](#)

El Presidente de la República acaba de pronunciar una frase apabullante en medio de su firme apoyo a Arturo Zaldívar. Cuando era **Presidente de la Corte** yo iba a sus informes porque hablaba de la corrupción. Con eso era suficiente. No importaba si en el camino Zaldívar coqueteaba con la idea de prolongar su ejercicio en la presidencia del **Tribunal** por iniciativa del Presidente, quien lo consideraba el único capaz de llevar a cabo la indispensable tarea purificadora del **Poder Judicial** mediante una reforma generada por él y aplicada por él. No porque hubiera abatido los pecados del Poder Legislativo, muchos y bien conocidos; no bastaba con escucharlo hablar de sus intenciones, porque hablaba de ellos... Recuperemos las frases más significativas: "(an).- El **Ministro** Arturo Zaldívar es libre de aceptar o rechazar la ampliación de plazo para que encabece la Presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** hasta 2024, como se aprobó en el Senado de la República y se publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, indicó el Presidente Andrés Manuel López Obrador...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Roberto Vizcaíno \(El Independiente\) “Vivimos la absoluta degradación... y el Presidente planea una despedida apoteótica”](#)

...Asediado, agredido como nunca desde la propia Presidencia de México, el **Poder Judicial** entró estos días en la confrontación interna al abrirse una indagatoria judicial contra el **ex Presidente de la Suprema Corte**, el **ex Ministro** Arturo Zaldívar, por corrupción y abuso de autoridad, pero sobre todo por ejercer presiones a **jueces y Ministros** al poner bajo supeditación del Poder Ejecutivo al **Poder Judicial**. No hay antecedente similar. El **Poder Judicial, la Suprema Corte**, era el único bastión de la República a salvo. Aunque minado y ciertamente disminuido por los constantes embates del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la institución central de ese Poder, la **Suprema Corte** se vio afectada por el entreguismo evidente de Zaldívar y por el escándalo de plagio cometido por la **Ministra Yasmín Esquivel**. La designación directa a dedo de **Lenia Batres**, personaje de pena ajena, sin las menores capacidades para ocupar el cargo que ahora tiene en la **Corte**, forma parte de esta degradación nacional que se suma al saqueo y destrucción impresionante en todos los sentidos cometido contra el país por el propio Presidente López Obrador...

[Opinión/Elliot Velher \(El Independiente\) “Zaldívar y su legado de corrupción”](#)

... Zaldívar, por su parte, sin concluir su periodo de 15 años como **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, sorprendió a todos renunciando de la nada a su cargo sin mayores explicaciones. Horas más tarde, se publicaría una fotografía del **Ministro** a un lado de la candidata del Presidente, Claudia Sheinbaum, anunciando su nuevo trabajo: crear la reformar con la cual, la cuarta transformación destruirá el último bastión de nuestra democracia: el **Poder Judicial de la federación**... Desde entonces, Zaldívar se ha convertido en un personaje intolerante, que ante las exhibiciones y cuestionamientos se enoja, grita y cuando se ve acorralada por la realidad que le restringen, responde con el ya clásico "Genaro García Luna... ¿cuánto gana Loret?". Sin embargo, a pesar de las críticas que se ha ganado por los integrantes del **Poder Judicial** a quienes alguna vez representó, así como del gremio de abogados a nivel nacional, Zaldívar lograba sostener su legado como **Ministro** basándose en el sentido de sus sentencias las cuales, debemos reconocer, fueron un baluarte para las libertades de las personas...

[Opinión/Carlos Ramos Padilla \(El Independiente\) “La ex Ministra”](#)

En alguna ocasión le dije a Porfirio Muñoz Ledo (QEPD) que entre universitarios no nos tendríamos trampas y siempre nos vemos de frente, a los ojos. Por ello, hoy quiero referirme a Olga Sánchez Cordero cuando existe un torbellino ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Ella, hay que sostenerlo, no tiene señalamiento alguno por su ejercicio como **Ministra** ni denuncia. Es conocido que cumpliendo con su ejercicio como funcionaria pública dentro de la presente administración federal nunca tuvo relación con el **Poder Judicial** ni en estos momentos como senadora de la República. Y mire que estuvo más de 25 años en el **Poder Judicial**, 21 años como **Ministra** y 4 adicionales como **magistrada**, una biografía profesional fuera de discusión. Olga Sánchez Cordero sabrá por qué razón aceptó servir dentro del Gobierno de López Obrador en uno de los cargos más polémicos y difíciles como es la Secretaría de Gobernación, pero ese es un asunto muy lejano a su participación en la **Corte**.

[Opinión/Callo de Hacha \(El Independiente\) “El expediente Saldívar \(sic\)”](#)

... hay algo que quiero comentar con ustedes, el "Expediente Saldívar (sic)". El **ex Ministro** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, respondió ante una denuncia anónima presentada en su contra y otros ex colaboradores del **Consejo de la Judicatura Federal**. El ahora morenista afirma que no existe ningún marco jurídico que faculte a la **SCJN** con el que puedan sancionarlo, y en eso puede tener razón. Me explico, el pasado 9 de abril, la **Ministra Presidenta de la SCJN y del CJF, Norma Piña Hernández**, recibió una denuncia anónima contra Zaldívar y otros ex funcionarios del **CJF**... Según el documento, las áreas del **Consejo** más utilizadas para ejercer presión fueron la **Secretaría Ejecutiva de Disciplina**, a cargo del **magistrado Jaime Santana**, y la **Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas**, así como la **Contraloría**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

del Poder Judicial, dirigida por Arely Gómez. Por el momento, la respuesta de la SCJN ante estas acusaciones y la situación legal de Zaldívar continúan en el limbo...

[El lector escribe/Poder acotado \(Reforma\)](#)

La figura jurídica del sistema constitucional está explícitamente definida. México debe ser regido por leyes permanentes, no por personas temporales. México debe depender de un marco jurídico sólido que busque el bien común. El titular del Poder Ejecutivo no puede tener poder absoluto. Constitucionalmente debe cumplir con las responsabilidades asignadas, y respetar las atribuciones de los Poderes Legislativo y Judicial.

Juan Ignacio Martí, Ciudad de México

[Comentarios a Reforma.com/Respalda Presidente gestión de Zaldívar \(Reforma\)](#)

Dime con quién te juntas y te diré quién eres.

Experiencia y Vida

[Opinión/José Lafontaine Hamui \(El Heraldo de México -versión digital-\) "La elección popular de Ministros para la SCJN: La insistencia"](#)

... La elección popular de **Ministros** pretende disfrazarse como una manifestación de democracia directa, donde los ciudadanos tienen la oportunidad de influir en la composición del Gobierno. Sin embargo, esta visión es absolutamente populista; la popularidad de un candidato no necesariamente se correlaciona con su capacidad para desempeñar las funciones gubernamentales, y mucho menos ministeriales, que requieren técnica y conocimientos específicos para su efectiva ejecución... La elección popular de **Ministros para la Suprema Corte de Justicia de la Nación** representa un riesgo enorme para el estado de derecho. La politización y falta de idoneidad en los cargos ministeriales representan una pérdida de calidad en el **sistema judicial**. Los **Ministros** deben ser seleccionados no por popularidad o afiliación política, sino por su experiencia, formación académica, trayectoria profesional y solvencia moral. Endurecer los criterios de selección, limitar la influencia del Poder Ejecutivo y enfocarse en el criterio de experiencia profesional y judicial para aspirar a ser **Ministro** son pasos necesarios para preservar la integridad y la eficacia del **Poder Judicial** en México.

[Opinión/Joaquín López Dóriga \(Milenio Diario\) "Retales"](#)

1. **Ministros**. Cuando ayer le dije a Arturo Zaldívar que con su renuncia había permitido que López Obrador fuera el único Presidente que propusiera cinco **Ministros**, me reviró que Ernesto Zedillo nombró a 11 y le dije que eso era falso, fue la **Reforma Judicial** de diciembre de 1994, y tuvo que aceptar que no los nombró, los postuló...

[Opinión/David Páramo \(Excélsior\) "Remate olvidadizo"](#)

Cambiar de profesión es fácil para algunos. ¿Es lo que habrá pasado con **Eduardo Medina Mora**? Ahora resulta que dejó de ser **juez del Alto Tribunal** para ejercer el oficio de cabildero de la **SCJN**. Ofrece sus servicios tanto a despachos importantes de abogados como a empresas involucradas en litigios que valen millones de dólares. **Medina Mora** presume a sus clientes potenciales que mantiene excelentes relaciones personales con **Ministros** de ambas **Salas de la Corte** y, sobre todo, con los **secretarios de estudios y cuenta** con varios de ellos. Otro activo del que se jacta es de trabajar coordinadamente con operadores expertos en influir en el **Poder Judicial Federal**, quienes, sin ser necesariamente abogados, han desarrollado redes de complicidad que les permiten modificar cualquier sentencia en cualquier instancia. Luego se quejan de que AMLO señale las faltas evidentes de **juces** de todos los niveles.

[Opinión/Roberto Vizcaíno \(El Independiente\) "Saqueo de afores y amnistía"](#)

En una nueva crisis legislativa, Morena y aliados en el Senado y la Cámara de Diputados avanzan para aprobar en sus Plenos sus iniciativas para transferirle al Presidente Andrés Manuel López Obrador los 40 mil millones de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

pesos de las Afores no cobradas por los jubilados durante los últimos años, a fin de que los aplique en lo que quiera, y además para otorgarle facultades para que pueda dictar una amnistía a delincuentes que el Mandatario considere pueden aportar datos en asuntos judiciales importantes para el Estado... o sea: para él... En cuanto a la amnistía, Ricardo Monreal, de nuevo coordinador de los senadores de Morena, dijo que... Esta, como otras iniciativas ha generado polémica, sobre todo en el actual momento de polarización propio de los procesos electorales y de renovación de los **Poderes de la Unión**, reconoció el zacatecano.

Opinión/José Ramón Cossío Díaz (El Universal) “México en la Corte Internacional de Justicia”

El pasado 11 de abril, el Estado mexicano demandó al de Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia... Estado mexicano hizo bien en acudir a las instancias jurídicas internacionales para que un órgano técnico e imparcial dirima el conflicto. Para que se encuentre una solución pacífica que, partiendo de correspondientes condenas y reparaciones, permita seguir con una relación necesaria. Esta misma debe darse siempre en nuestro orden interno. La posibilidad de que los particulares puedan confrontar las decisiones de sus autoridades cuando no estén de acuerdo con ellas para que un **órgano de impartición de justicia** disuelva los conflictos domésticos, favorece la indispensable continuidad de la convivencia pacífica entre nosotros.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal -versión digital-) “Posdata 3”

Sobre la columna de ayer, el coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, negó haber participado en reuniones privadas en una casa que pertenece a una fundación en la zona de Reforma-Lomas, a las que habría asistido la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña**, además del presidente del PRI, Alejandro Moreno. "Ni casa en Lomas ni reuniones", nos aseguró. Sobre su cercanía con José Ramón Cossío, **Ministro** en retiro muy cercano a **Norma Piña**, si bien reconoció que es su amigo y lo frecuenta, no ha sido en el contexto de reuniones privadas con la **Presidenta del Máximo Tribunal**.

Opinión/Carmen Morán (El País -versión digital-) “Las mujeres votan, pero las feministas también”

Una mujer se alzaría con la Presidencia el 2 de junio en México, por primera vez en su historia. ¿Cabe un mejor escenario para el voto femenino?... En México votan más las mujeres que los hombres... El Presidente ha tenido agrios comentarios contra las feministas, tarde tras tarde, y sus manifestaciones sobre el movimiento morado o verde han sido torpes y desafortunadas en no pocas ocasiones. El aborto, como una de las grandes causas, sigue siendo una palabra prohibida en los debates, a pesar de que son dos las mujeres que compiten. Sheinbaum solo dijo, en el primero que han librado, que ya el **Poder Judicial** lo había despenalizado en México. Cierto. Pero, ¿quién se atreve a legislar? ¿Quién a incluirlo como un derecho en la Constitución siguiendo el ejemplo francés? Gálvez tampoco se mete en esos fregados cuando se le pregunta.

Opinión/Gerardo Flores (El Economista) “Financiando el populismo con cargo a los pensionados”

Financiando el populismo con cargo a los pensionados a Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó ayer, con los votos de Morena, Partido Verde y PT, el dictamen por el que se reforman diversas leyes, para crear el "Fondo de Pensiones del Bienestar". Se trata de un fondo que el Presidente López Obrador había propuesto en febrero pasado, cuando envió al Congreso de la Unión casi dos decenas de reformas constitucionales... Ahora bien, según los dichos del Presidente y sus cuentas alegres, con todos los recursos provenientes de las fuentes inciertas, entre las que estaban los fideicomisos del **Poder Judicial**, por ejemplo, se acumularía un total de 64 mil millones de pesos, en lo que el Presidente optó por llamar pomposamente "fondo semilla". Esa iniciativa de reforma constitucional desde luego no avanzó, entre otras razones porque las bancadas afines a la 4T no tienen los votos para pasarlas ellas solas.

[Opinión/Valeria Moy \(El Universal\) “Ni muy muy, ni tan tan”](#)

Qué difícil se ha vuelto tener una conversación que no esté en los extremos. Más allá de la definición política de cada uno, cualquier tema es sujeto de una radicalización que en nada contribuye a tener debates un poco más informados y mucho más sensatos. Sirva como ejemplo la discusión en materia de pensiones... En esa reforma específica se establecía la creación de un fideicomiso —el Fondo de Pensiones para el Bienestar— cuyos recursos se utilizarían para complementar las pensiones de quienes se retirarán del mercado laboral formal con ingresos inferiores a 16,777 pesos... Los recursos del Fondo provendrían de diferentes fuentes, entre ellas, de los fondos inactivos en las Afores, en el IMSS y en el Infonavit; del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado y de la liquidación de los fideicomisos del **Poder Judicial**.

[Opinión/David Páramo \(Excélsior\) “A marchas forzadas”](#)

Luego que se aprobó en la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados la reforma a la ley que permitirá al Gobierno tomar unos 40 mil mdp que tienen dueño para dárselos a otras personas, el Padre del Análisis Superior puntualiza, para que luego nadie diga que calló como momia ante este agandalle: esos recursos no resuelven de fondo el problema de las pensiones... La instrucción presidencial es que el Fondo del Bienestar esté operando el mes próximo, lo que parece imposible. No se puede ordenar que se envíe dinero a un fondo que no existe. Finalmente, esta decisión legislativa que muy posiblemente será aprobada esta misma semana, seguramente terminará en una **controversia institucional** que tendrá que resolver la **SCJN**.

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Los cambios legales a las Afores requieren de mayoría simple en el Congreso de la Unión, esta apuesta implica que el trabajador no tiene ni idea de lo que está pasando con su ahorro porque le quitan, con esta transición, la oportunidad de recuperar ese dinero. Si el trabajador no está de acuerdo con este proceso y quiere su dinero se tiene que ir directo al **amparo**, pero ahí hay otra bronca, se la cuento. Morena tiene en marcha una propuesta de modificación a la **Ley de amparo** para que éste no sea concedido en caso de que haya cambios como el que proponen en las pensiones. Eso implica que los **amparos** no tendrían efectos generales, si tú quieres tu dinero y metes tu **amparo** y lo ganas, ese juicio sólo beneficia a quien lo promueve, no es para todos los que estén en la misma situación... Para poder declarar la **inconstitucionalidad** de estas leyes, de pensiones y **de amparo**, se requiere que la **Suprema Corte de Justicia** se pronuncie al respecto y el principal argumento es que se le confisca al ciudadano su dinero.

[Opinión/Tiraditos \(ContraRéplica\) “Otro palo a empresas por etiquetado”](#)

Si no sucede nada extraordinario, el próximo lunes la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negará otro **amparo** interpuesto por empresas que se oponen al etiquetado frontal en alimentos y bebidas. Hay que recordar que, a través del etiquetado frontal de advertencia, los consumidores pueden identificar de manera fácil y rápida aquellos productos alimenticios preenvasados con contenidos excesivos en energía, azúcares añadidos, grasas saturadas, sodio y aquellos que contengan edulcorantes, cafeína, u otros asociados a factores de riesgo. La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** propone reconocer su constitucionalidad en el **amparo en revisión 465/2022**.

CASO EMILIO LOZOYA

[Gana Lozoya otro amparo a Fiscalía General \(ContraRéplica\)](#)

Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), obtuvo una **suspensión provisional** de un **Tribunal Federal**, que pone un alto a la reapertura del caso Agronitrogenados. Se ordenó la suspensión de la audiencia intermedia programada para el 8 de mayo, donde la Fiscalía General de la República (FGR) tenía la intención de acusar formalmente a Lozoya por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El **Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Apelación en Materia Penal** admitió una nueva demanda de garantías de Lozoya. En esta demanda se impugna la resolución del **Primer Tribunal Colegiado** que ordenó la reapertura del caso. Se ha programado una audiencia constitucional para el 7 de mayo, donde se decidirá si se concede el **amparo** a Lozoya. Esta decisión se suma a la **suspensión definitiva** concedida por **Rubén Darío Noguera Gregoire, juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**, quien también ordenó la **suspensión** indefinida del caso. ([Excélsior](#)) ([El Día](#))

VIOLENCIA VICARIA

[Víctima de violencia vicaria recurre a PJF \(La Prensa\)](#)

Víctima de violencia vicaria acudió ante el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** en busca de justicia, debido a que los jueces de lo familiar de la Ciudad de México que llevan su caso han incurrido en negligencia. El pasado dos de abril, la fundadora y promotora de *Ley Camila*, Cinthya Bianca Bravo, presentó una **demanda de amparo indirecto** en contra de más de cuatro años de omisiones y pasividad de la **jueza Noveno de lo Familiar, María Josefa Franco Corral** de no poder ver a su hija pese a que dicha **juzgadora** se ha percatado de la violencia que ha sufrido Cinthya. La demanda fue turnada a la **jueza Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil de la CDMX, Lidia Verónica Guerrero Quezada**, quien, juzgando con total empatía y perspectiva de género, advirtió que la señora Cinthya, efectivamente ha sido víctima de violencia por parte del señor Carlos Velázquez (padre de la hija de Cinthya), y que actuó preservando la integridad física, mental y emocional de la señora Bravo, determinado dicha **juzgadora federal**, que ello constituye un derecho humano para la víctima y peticionara del **amparo**.

ABUSO DE AUTORIDAD/USO EXCESIVO DE FUERZA POLICIAL

[Vinculan a proceso a presunto asesino de Yanqui Kothan \(La Jornada\)](#)

El policía David "N", presunto responsable de asesinar a Yanqui Kothan Gómez Peralta, alumno de la Normal Rural de Ayotzinapa el pasado 7 de marzo en el libramiento a Tixtla, fue vinculado anoche a proceso en una audiencia realizada en las instalaciones del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** de este puerto. Al concluir la diligencia, alrededor de las 22:30 horas, Filiberto Velázquez Florencio, director del Centro de Derechos Humanos Minerva Bello, explicó que el **juez** otorgó cinco meses de prisión a David "N", para el desarrollo de la investigación. El activista explicó que a petición de Lilia Vianey Gómez, madre de Yanqui Kothan, el Ministerio Público ordenará un peritaje antropomórfico para confirmar la identidad del imputado.

CASO LEBARÓN

[Bavispe fue terrorismo, asegura familia LeBarón \(El Universal\)](#)

La familia LeBarón presentó ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) una solicitud de ampliación de la investigación por la masacre en el municipio de Bavispe, Sonora, del 4 de noviembre de 2019, donde fallecieron nueve personas, para que los 36 presuntos criminales también sean **juzgados** por terrorismo... En su intervención, Julián LeBarón mostró un video donde se observan casquillos en el suelo insistió en que hay evidencias de que se registraron más enfrentamientos por esos días, y enfatizó que se deben investigar las otras masacres ocurridas en la zona... Sostuvo que parece que el **Poder Judicial de la Federación** no existe, pues la impunidad es de 98% tendríamos más justicia si se hiciera en mano propia.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Desmantelan centro de acopio de armas del crimen organizado \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

En cumplimiento a mandatos del **Poder Judicial Federal**, agentes de la Policía Federal Ministerial, comisionados en el Estado de Guanajuato, catearon un centro de acopio de armas de fuego del crimen organizado, en el que decomisaron un arsenal y diversas drogas, capturado a cuatro personas, entre ellas dos mujeres, que resguardaban metralletas, pistolas, fusiles y cargadores. Sobre el particular, la Fiscalía General de la República, por medio de su Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, destacó que obtuvo del **juez de Control Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en Guanajuato**, vinculación a proceso contra José "D", Brandon "P", Gema "E" y Fernanda "D", acusados de acopio de armas de fuego, posesión de cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. ([La Prensa](#)) ([El Día](#))

[Esposa del Mencho libra batalla contra la FGR \(La Razón de México\)](#)

Un **juez de Control** resolvió ayer no vincular a proceso a Rosalinda González Valencia por su presunta responsabilidad en delincuencia organizada; el **juzgador** determinó que la Fiscalía General de la República no presentó las pruebas suficientes para procesar a la mujer del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. ([La Prensa](#)) ([ContraRéplica](#)) ([El Día](#))

DICTAMINACIÓN DEL SISTEMA DE CUIDADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Deciden cuidadores presentar amparos \(Reforma\)](#)

Ciudadanos y militantes de Movimiento Ciudadano presentaron dos **amparos** en contra del Congreso capitalino por su inacción en la dictaminación del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México. "Es un uso y costumbre tan arraigado en nuestra cultura (los Cuidados), cuando se habla de ellos, queda en algo que no es urgente", dijo Martha Moreno. Vive con discapacidad y ha sido cuidada y cuidadora. Es actriz y activista favor de las personas con discapacidad y en materia de cuidados. Es una de las promoventes del **amparo**, al considerar urgente la garantía, y regulación al cuidado y las personas cuidadoras. "Los seres humanos somos interdependientes, todos necesitamos cuidados, nos cuidamos unos otros y hay situaciones extraordinarias en la vida donde necesitamos una red de apoyo para poder cuidarnos. Ese es el tema", añadió... La resolución del **Poder Judicial** será clave para conocer si la Ciudad tiene un Sistema de Cuidados a la brevedad o quedará en la incertidumbre.

DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA/RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS/COLAPSO LÍNEA 12 DEL METRO

[Juez ordena a diputados de CDMX investigar desplome en L-12 \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

A pocos días de que se cumpla el tercer aniversario de los trágicos sucesos en la Línea 12 del Metro, el **Poder Judicial de la Federación** se ha unido a las víctimas al otorgar un **amparo** que obliga a los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México a revelar la verdad histórica sobre el colapso. Esto se logrará mediante ajustes, nuevas normas o leyes, y la creación de una Comisión Especial, para asegurar que no se siga violando el derecho humano de acceso a la justicia. El **amparo** impone la responsabilidad a los legisladores de Morena de esclarecer las causas del colapso de la Línea 12, en el cual 26 personas perdieron la vida y más de 100 resultaron heridas. Los errores abarcan desde el diseño y la construcción hasta el mantenimiento.

AMPARO CONTRA CONSTRUCCIÓN IRREGULAR

[Xoco pelea arreglos que le debe Mitikah \(El Sol de México\)](#)

La representación del Pueblo de Xoco asegura que la empresa Fibra Uno, quien construyó la torre Mitikah, debe la renovación de la red de drenaje de la calle San Felipe, entre Puente de Xoco y Eje 8; la ciclovía en Real de Mayorazgo y el funcionamiento de un pozo de agua... En marzo de 2023, el pueblo originario de San Sebastián Xoco interpuso un **amparo** contra las autoridades involucradas en dar los permisos para la construcción de Mítikah, por la violación a su derecho al consentimiento libre, previo e informado. Un año después el **Juzgado**

Octavo de Distrito en Materia de Amparo falló a favor de las autoridades responsables, pues dijo que fue válida la consulta que permitió la intervención del territorio, especialmente de la calle Real de Mayorazgo. La defensa legal del pueblo interpuso hace unas semanas un recurso de revisión, el cual está en proceso de admisión. ([La Prensa](#))

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Meten las manos por Patricio Cabezut \(Reforma\)](#)

Patricio Cabezut fue acusado de violencia familiar en su vertiente psicológica en agravio de su ex mujer, Aurea Zapata, sin fecha de juicio; hace unas semanas se giró una **orden de aprehensión** en su contra por acusaciones de presunto abuso sexual sus hijas de la cual ya está protegido por un **amparo**. En su defensa, el conductor no sólo cuenta con un equipo legal, sino también con celebridades amigas, que la tarde de ayer afirmaron que meterían las manos al fuego por él testificarían a su favor en cualquier proceso legal en su contra.

DERECHOS AMBIENTALES

[Se echan la bolita \(Excélsior\)](#)

El abandono del tema de la calidad del aire es tal que el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), el Observatorio Ciudadano Cómo Vamos La Paz, Baja California Sur, tuvieron que presentar un **juicio de amparo** en contra de la presidenta municipal de La Paz, Milena Quiroga, ahora con licencia, pues busca la reelección. La demanda tuvo como fin obligar la funcionaria a asumir su responsabilidad en el establecimiento de un sistema de monitoreo de contaminantes, un listado de fuentes de emisiones y la imposición de sanciones... La disputa legal se extendió por dos años debido que la presidenta municipal de Morena combatió el fallo del **juez en primera instancia**, porque insistía que no era de su competencia analizar e informar la ciudadanía qué es lo que estaba respirando todos los días.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Incumple NL sueldos; piden usar guardaditos \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León. - El Gobierno de Nuevo León, que encabeza el emecista, Samuel García, incumplió con la entrega de recursos para pagar la nómina de 6 mil 216 empleados del **Poder Judicial**, la Fiscalía General el Congreso local, y en cambio, les pidió utilizar sus "guardaditos" para cumplir con esta obligación. Esta es la cuarta ocasión en los últimos cinco meses que el estado retiene o entrega parcialmente los recursos para el pago de esas nóminas, en medio de una pugna política y en plenas campañas. Luego de que ayer *Grupo Reforma* reveló que a estos dos Poderes y al organismo autónomo les depositaron únicamente la mitad de los recursos, hasta anoche seguían sin entregarles el resto, y los empleados sin poder acceder su salario.

[Intensa capacitación en perspectiva de género y derechos humanos en el Poder Judicial de CDMX \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

El **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, encabezado por el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, iniciará una intensa campaña de capacitación, compuesta por 43 actividades, entre cursos, talleres y diplomados, con el objetivo de promover, difundir y fomentar la aplicación del enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos entre el personal jurisdiccional, de apoyo judicial y administrativo.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) "De esto y de aquello..."](#)

... Más tardó Jesús Murillo Karam, ex titular de la PGR, en ser autorizado a regresar a su domicilio para seguir su proceso, que el polémico **juez de Control del Reclusorio Norte, Delgadillo Padierna**, en ampliárselo cuatro meses por supuestas torturas a "El Cepillo".

Opinión/Línea 13 (Reforma) “[La comisión de la verdad y el golpeteo político](#)”

Ahora sí que el **Poder Judicial** le puso el cascabel a los diputados de Morena en el Congreso de la CDMX, ya que mediante un **juicio de amparo** los familiares de las víctimas del accidente de la L-12 consiguieron por mandato judicial, se conforme una Comisión de la Verdad para conocer lo que sucedió realmente. Lo que más llama la atención es si los diputados del partido guinda, que siempre se negaron a ello, ahora sí asumen esta responsabilidad. Lo cierto es que son pocas las esperanzas de que en esta legislatura se llegue a una conclusión, debido a que tienen el tiempo encima, pero servirá para intensificar el golpeteo político.

Opinión/Darío Célis (El Heraldo de México) “[La 5ª Transformación](#)”

A propósito de pleitos, hay uno que está iniciando: Abinsa y Maquilacero, que descuelgan de Grupo ABX. Resulta que sus dueños, los hermanos Alberto y Alejandro Hauser Canales, celebraron operaciones de forwards por varios millones de dólares. Pero muy ingeniosamente los hombres de negocios pretendieron desconocer una vez que el tipo de cambio se les vino para abajo, lo cual empezó a generarles pérdidas. Para evitar lo anterior, hicieron valer unas providencias precautorias que casualmente les impedían cumplir con sus obligaciones de pago, mismas que fueron insuficientes para que se volviera líquido y exigible dicho crédito, situación que los ha llevado a tener embargos millonarios sobre sus cuentas bancarias y que incluso los pone en peligro de enfrentar el **concurso mercantil**.

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “[La Señora Verde](#)”

El Partido Verde Ecologista de México no es partido ni es verde ni ecologista: es una asociación de carácter lucrativo constituida y dirigida, sálvese quien pueda, por mercenarios políticos dispuestos a vender sus principios mejor postor, a cambio de cargos públicos y de tener acceso a los recursos del erario ... La Señora Verde, Claudia Sheinbaum, maestra doctora en cambio climático, propuso un sistema de "Revegetación", de reforestación, porque "son importantes los árboles los jardines polinizadores para que regrese la biodiversidad", pero no denuncia que durante la construcción del Tren Maya, la destructiva 4T ha arrasado, a pesar de múltiples **amparos** interpuestos, con unos 10 millones de árboles, un "ecocidio" en la selva húmeda, según cálculos de activistas medioambientales, además de haber contaminado acribillado el acuífero de Quintana Roo, después de introducir 17,000 enormes pilotes profundidad para sostener las obras del tren.

Opinión/Acciones & Reacciones (El Economista) “[Vasconia propondrá iniciar concurso mercantil](#)”

Grupo Vasconia, un productor de aluminio y artículos para el hogar, propondrá a su asamblea de accionistas el inicio de un proceso de **concurso mercantil** que le ayude a salir de sus problemas financieros. La compañía dijo que también propondrá a consideración de sus dueños llevar a cabo una reestructura de pasivos financieros y operativos.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “[Rosalinda, La Jefa, la esposa de El Mencho](#)”

... Ayer, un **juez de Control** decidió no vincular a proceso a Rosalinda, por el principal delito del que estaba acusada, delincuencia organizada. El **juez** en cuestión decidió que la FGR no había acreditado con pruebas suficientes esa acusación. Rosalinda sigue en la cárcel por una pena de lavado de dinero de cinco años que está a punto de expirar. Rosalinda fue detenida porque manejaba la estructura financiera del cártel, una organización con un fuerte componente familiar, cruzada con *Los Cuinis*, sus hermanos. Detenida Rosalinda, lo mismo que el hijo mayor de *El Mencho*, Rubén, y con fuertes rumores de que su hijo menor, apodado *El Tres*, fue asesinado meses atrás, la estructura familiar en la que se asienta el *CJNG* quedó muy golpeada. Otra hija, Johanna, fue detenida el miércoles 26 de febrero de 2020 cuando, pensando que no tenía cargo alguno en su contra, fue a la primera audiencia de su hermano Rubén, luego de su extradición a la Unión Americana... Johanna también se encargaba de la cooptación de políticos y funcionarios públicos, sobre todo de **jueces y magistrados federales** (algunos de ellos ya removidos por el **Consejo de la Judicatura**) que conforman la estructura de protección que

Consejo de la Judicatura Federal

les ha permitido a varios integrantes del *CJNG* salir en libertad rápidamente luego de ser detenidos. Se declaró culpable, pagó 30 meses de prisión en Estados Unidos y quedó en libertad...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

JUSTICIA ELECTORAL/INDEPENDENCIA JUDICIAL

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (*El Financiero*) “No hay presiones, sino presionados”

¿Los **jueces electorales** están expuestos a presiones? Claro que sí. Y podemos verlas en posicionamientos que fijan diversos políticos en declaraciones hechas a medios de comunicación; en acusaciones que emiten a través de sus distintas redes sociales o bien, incluso en artículos que publican sobre el parecer o no de una determinada resolución que emitimos los **jueces electorales**. Vivimos a diario filtraciones, presiones de granjas de *bots*, de troles y sin duda por parte de funcionarios públicos de alto nivel. Sin embargo, nuestra función no es meternos al debate con los políticos, es actuar conforme a Derecho, conforme a la Constitución y a las leyes; además, debemos regirnos de acuerdo con nuestros principios, convicciones y criterios jurídicos... En los últimos siete años, el **Tribunal Electoral** ha resuelto múltiples casos que han generado polémica entre diversas instancias y actores políticos, pero que, al final, es evidente la independencia judicial...

**Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

PROCESO ELECTORAL 2024

Acusa el Frente tibieza del INE por no suspender *mañaneras* del Presidente (*El Financiero*)

Los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD recriminaron públicamente que "el INE le tiene miedo al Presidente" Andrés Manuel López Obrador. Alejandro Moreno, Marko Cortés Jesús Zambrano cambiaron su discurso de defensa del Instituto Nacional Electoral, estallaron y lo acusaron de que "no tuvo el valor" y "no se hizo respetar" para ordenar suspender las conferencias *mañaneras*. Por ello, en conferencia conjunta, formalizaron que acudirán al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para insistir en la suspensión de las conferencias de Palacio Nacional... En protesta también informaron que exigirán al INE que no esté presente ninguno de los 11 consejeros electorales en el foro del segundo debate presidencial y que cumplan con los acuerdos del Consejo General. ([La Jornada](#))

Tribunal Electoral Estatal amonesta a candidata Meza (*El Universal*)

CUERNAVACA, Morelos.- El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) amonestó a la candidata del PRI, PAN, PRD y RSP, Lucía Meza Guzmán, por actos anticipados de campaña, debido que antes del inicio de las precampañas, en noviembre de 2023, convocó y efectuó una consulta ciudadana que violó la ley electoral... Impugnará sanción: La senadora con licencia indicó que impugnará ante el **Tribunal Federal** el acuerdo del TEE y subrayó que la amonestación por supuestos actos anticipados de campaña representa un exceso, pues los actos por los que fue sancionada los realizó como Senadora de la República.

CANDIDATURAS A SENADURÍAS

Aprueba INE registro de Santiago Nieto y 5 candidaturas a senadurías y diputaciones federales (*El Independiente*)

Durante una sesión extraordinaria del Instituto Nacional Electoral (INE) se dio cumplimiento a una sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en la que se ratifica el registro de Santiago Nieto Castillo como candidato propietario a senador por el principio de Mayoría Relativa en el número 2 de la lista correspondiente al estado de Querétaro, postulado por el partido Morena. En acatamiento a diversas sentencias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el Consejo General del INE aprobó expedir las constancias de registro de seis candidaturas a senadurías y diputaciones federales declaradas como procedentes.

Más información sobre el tema: ([Las candidatas proponen cambios al segundo debate/La Jornada](#))

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/José Ureña (24 Horas) [“El INE rechaza un Pacto de Legalidad para someter a AMLO”](#)

Hay un desfase en el INE. Al menos de su presidenta. Todos los días, en cualquier evangelio *mañanero*, se ve la intervención de Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral con múltiples maneras y expresiones. Con llamados a votar por su candidata Claudia Sheinbaum, con descalificaciones a Xóchitl Gálvez y a la oposición, a los cuales no baja de hipócritas, con críticas a los órganos electorales si no le satisfacen sus decisiones. Pero éstos, el Instituto Nacional Electoral (el INE, de Guadalupe Taddei) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF, de Mónica Soto)**, también aportan su parte, porque con su laxitud o de plano negligencia no imponen su autoridad y dejan el desarrollo de las campañas al garete...

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excelsior) [“Daño irreparable \(II\)”](#)

...En el proceso electoral de 2006, en el que López Obrador denunció la intervención del entonces Presidente Vicente Fox, los consejeros del Instituto Federal Electoral –como se denominaba el INE– negociaron con los partidos políticos un Acuerdo de Neutralidad, que se firmó el 19 de febrero de aquel año, y que fue eficaz en limitar la injerencia de los servidores públicos en la elección... Aun así –como ayer le decía–, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** encontró en la actuación del Presidente Fox “comentarios indirectos o metafóricos que incidían sobre las posiciones políticas que competían en la elección e incluso menciones expresas relacionadas con el proceso”, aunque juzgó que dichas expresiones no ameritaban anular el proceso, como pedía López Obrador...

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) [“Mano negra”](#)

¿Están apenados, frustrados, por el desbarajuste que provocaron, los integrantes de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE? Tal vez están celebrando. Consiguieron darle otro golpe al proceso electoral. El presidente de la Comisión es uno de los cuatro nuevos consejeros, Arturo Castillo Loza. Su designación fue analizada con lupa por el comité designado por la Cámara de Diputados porque proviene del escasamente democrático **Tribunal Federal Electoral**. Castillo se sumó de inmediato a la sexteta lorencista integrada por Carla Humphrey, Beatriz Zavala, Jaime Rivera, Martín Faz y Dania Ravel.

Opinión/Olivia Garza (ContraRéplica) [“Migrantes mexicanos tienen 5 días para impugnar al INE que los excluye de la lista nominal”](#)

...El INE indicó en un comunicado, que los mexicanos residentes fuera del país, con notificación de improcedencia en su registro, tienen hasta el 5 de mayo para solicitar una aclaración. El propio INE también informó a los afectados que para defender su derecho a votar deberán iniciar un juicio ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. La demanda consiste en enviar vía correo postal un formulario, copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio e identificación. Además, se deben incluir pruebas como los documentos exhibidos a la hora del registro y la negación de este. Por los tiempos y el propio proceso electoral se ve difícil que llegue a tiempo la resolución para que sean incluidos en la Lista Nominal los excluidos.

Opinión/Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy -versión digital-) [“¿Sabotaje al INE?”](#)

... La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, llegó de la mano de Morena y eso le ha valido bien poco. De una parte, el INE se aprecia blando en la aplicación de la ley electoral hacia el Presidente y sus *mañaneras*; le pide que baje tal o cual emisión, cuando la violación ya se ha consumado. Y de todas maneras, don Andrés monta en cólera. Hacia el interior, Taddei no parece mostrar liderazgo, ni eficiencia. Durante varios meses no pudo consensuar con los demás consejeros la designación de los directores ejecutivos de áreas sustantivas y claves del INE. Principalmente, el rechazo se debió a que las personas propuestas por doña Guadalupe carecían de la experiencia suficiente; sí habían trabajado en un organismo electoral local, pero no se les veía como para dar el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

gran salto a nivel federal. La situación llegó a tal punto, que el pasado enero hubo de intervenir el **Tribunal Electoral** para que, finalmente, doña Guadalupe hiciera las designaciones sin el voto del resto de los consejeros.

[Opinión/Trascendió Monterrey...](#) *(Milenio Diario Monterrey -versión digital-)*

Que hoy habrá actividad en la **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, ya que resolverá impugnaciones del PAN en contra de fallos del Tribunal Electoral del Estado (TEE), que declaró inexistentes infracciones por parte del gobernador Samuel García, del secretario de Medio Ambiente del Estado, Alfonso Martínez, y de Lorenia Canavati, cuando era titular del Patronato del Festival Internacional de Santa Lucía. En el caso del mandatario estatal, se trata de una queja por presunto uso indebido de recursos en favor de Mariana Rodríguez, entonces precandidata de MC a la alcaldía de Monterrey. Y en el caso de Martínez y de Canavati, por presuntos actos anticipados de campaña.

Insiste AMLO a padres de los 43 a reunirse después de elección

El Presidente AMLO declaró que espera conocer la propuesta de los padres de los 43 de Ayotzinapa luego de anunciar un *boicot* electoral por falta de resultados en la investigación para hallar a sus hijos y el retraso del diálogo al que los emplazó, mismo que él pide que sea tras el día de la elección presidencial. ([ContraRéplica](#))

Dice AMLO que a partir del 3 de junio se irá a toda la República

Apenas pasen las elecciones de junio de 2024, el Presidente AMLO advirtió que "se soltará el pelo" e iniciará una "gira del adiós" por toda la República Mexicana, durante la conferencia de prensa que dio este lunes en Palacio Nacional. ([El Financiero](#))

López Obrador buscará facilitar el voto en el exterior de connacionales

Una vez que concluya el proceso electoral del 2 de junio, el Presidente AMLO iniciará una gira del adiós con actos masivos en todos los estados del país. "Nos vamos a soltar el pelo porque sí quiero que nos reunamos con mucha gente, ver a quienes han sido los precursores de este movimiento, los que todavía no se nos han adelantado". ([La Jornada](#))

INE asegura voto en el extranjero

El Instituto Nacional Electoral aclaró que el voto de los mexicanos que residen fuera de la República mexicana no está en peligro, esto tras la postura y comunicado que autoridades electorales difundieron al detectar irregularidades e inconsistencias dentro de los registros de algunos migrantes que quieren participar en las elecciones del 2 de junio. ([Publimetro](#))

Solicitarán aclaración a consejeros

El Gobierno de México solicitará al Instituto Nacional Electoral explicaciones más puntuales acerca de las razones por las cuales "fueron eliminados" del padrón electoral 39 mil mexicanos radicados en el extranjero y que no podrán votar en las próximas elecciones federales del 2 de junio en nuestro país. ([Excélsior](#))

Pide presidente al INE que "juegue limpio" en el segundo debate

A 12 días de que se realice el segundo debate presidencial, ayer el Presidente AMLO dijo que espera que en esta ocasión el INE sí 'juegue limpio'. ([El Financiero](#))

Se bajan aspirantes por violencia en SLP, a 5 días de campañas

Conforme se aproxima la jornada electoral, la violencia política crece, a tal grado, que aspirantes han preferido bajarse de la contienda, incluso, antes de postularse, por las amenazas del crimen organizado. ([24 Horas](#))

Las propuestas culturales de los candidatos

El proyecto cultural para Xóchitl Gálvez es fundamental. Uno de los primeros nombramientos que dio a conocer fue el encargo que me hizo, y que me honra, para diseñar el proyecto cultural de su campaña y luego, el de su gobierno cuando gane la presidencia. ([El Heraldo de México](#))

Chiapas, capturado por grupos criminales: El País

Chiapas, el estado más pobre de México es un territorio en disputa, víctima del pulso entre los dos grupos criminales más poderosos del país, el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. En las costuras de la

pelea sobrevive la población, prisionera de un conflicto armado que recuerda a Tamaulipas, Michoacán o Guanajuato, extraño en estas tierras hasta hace poco tiempo". ([El Independiente](#))

Vuelve CNTE a calles con reto al Gobierno

En medio de gritos de "aumento salarial o paro nacional" e insatisfechos salieron los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, luego de reunirse por más de tres horas con el Presidente AMLO; anunciaron que el siguiente camino es el paro nacional de maestros. ([La Razón de México](#))

Amagan con paro nacional

Maestros de la CNTE que se movilizaron ayer en la Ciudad de México amagaron con impulsar un paro nacional indefinido de labores, luego de que en el encuentro con el Presidente AMLO no encontraron respuestas concretas precisas sus demandas. ([Excélsior](#))

Seis alcaldías concentran huachicol en CDMX; cinco rodean a la BJ

Seis alcaldías de la Ciudad de México concentran las 170 tomas utilizadas por el crimen organizado para robar combustible a Petróleos Mexicanos, práctica que en 2023 tuvo un repunte de 140 por ciento, refieren informes de la propia paraestatal. ([El Financiero](#))

Dos alcaldes en funciones acusan a Pemex de fuga que afectó el pozo en la Alfonso XIII

Los alcaldes de Benito Juárez y Álvaro Obregón, Jaime Mata y Mariana Rodríguez, acusaron a Petróleos Mexicanos de contaminar con diésel, a través de una falla geológica, el suministro del pozo Alfonso XII. Hacia ello, señalaron que el Gobierno capitalino ha sido omiso en transparentar dicho informe, el cual, aseguran, conocen desde hace varios días, sin embargo, lo resguardaron con la finalidad de deslindar responsabilidades y no atender los daños a la salud de cientos de ciudadanos. ([La Crónica de Hoy](#))

Levantán vecinos de BJ su manifestación en Insurgentes Sur

Pasaron casi siete días para que vecinos afectados por agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez retiraran su bloqueo que habían realizado desde el martes pasado cerca del mediodía en la Avenida de los Insurgentes Sur, donde demandaron respuestas claras a sus quejas sobre el vital líquido con olor a químicos. ([Diario de México](#))

Vivir con agua contaminada

El agua contaminada la incertidumbre de la sustancia que sale por las llaves han trastocado en dos semanas la vida de vecinos y comerciantes en colonias del norponiente de la Alcaldía Benito Juárez. ([Reforma](#))

Resguardan pozos de agua

Todos los pozos que tiene el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en las alcaldías Benito Juárez Álvaro Obregón, que suman entre 10 y 11, son resguardados por elementos de la Guardia Nacional de manera preventiva, raíz de la contaminación detectada en las instalaciones del pozo Alfonso XIII, el cual surtía las colonias de la primera demarcación, aseguró el jefe de Gobierno Martí Batres. ([El Universal](#))

Pátzcuaro se seca; se podría llegar a pie

Lago de Pátzcuaro en Michoacán, está experimentando una grave sequía debido entre otras situaciones, a la falta de lluvia y la extracción ilegal de agua, también conocido como "huachicoleo", que se ve reflejada en los bajos niveles del vital líquido (tenía una profundidad de alrededor de 10 metros) que hay en los alrededores de la isla de Janitzio. ([El Independiente](#))

Eran coreanos, víctimas de *helicopterazo*

Los dos pasajeros del helicóptero de viajes turísticos de la empresa *Let's Fly*, que se desplomó el domingo entre avenida Aztecas y del Imán, eran coreanos. ([Reforma](#))

Calor histórico: CDMX llega a 34.2 grados

Este lunes, en la Ciudad de México se rompió un nuevo récord histórico de temperatura máxima, que no se registraba desde hace 26 años. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Caída del gasto en 2025, por conclusión de obras: SHCP

La contracción del gasto que se espera para el 2025, así como el elevado déficit planteado para este año, tiene que ver con el término de las megaobras del Gobierno de AMLO, indicó Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP. ([El Economista](#))

FMI: grave caída del PIB mundial, de 5% a 3% hasta 2029

Ante la desaceleración económica advertida por el FMI que anticipó que la economía disminuirá su expansión al pasar del 5% al 3% entre 2024 y 2029, analistas económicos y expertos vaticinan que habrá repercusiones que podrán ser saldadas por los gobiernos que se dicen auto críticos y capaces de externar sus consideraciones. Resaltó que la economía mundial tiene ante sí una realidad que invita a la reflexión. ([El Independiente](#))

Situación fiscal desafiante

La situación fiscal que heredará el Gobierno de AMLO será más desafiante, por lo que la próxima administración tendrá que consolidar las finanzas públicas en 2025 mediante difíciles recortes del gasto, consideró Goldman Sachs. ([El Financiero](#))

Le piden seguridad

Representantes de cúpulas empresariales demandaron ayer a Claudia Sheinbaum garantizar seguridad pública en el País, combatir la impunidad y actualizar reglas para que haya certidumbre en las inversiones. ([Reforma](#))

Trabaja ya en la revisión del T-MEC equipo de Sheinbaum

Con miras a la próxima revisión del T-MEC, la candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, dijo que ya tiene en su equipo a Juan Ramón de la Fuente liderando la futura revisión del T-MEC en 2026; mientras que el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, también se prepara para ese evento con la verificación de la trazabilidad del origen de los insumos que llegan a Norteamérica. ([Milenio Diario](#))

Sheinbaum plantea un mayor salario mínimo sin provocar inflación

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, se comprometió a que el salario mínimo en México equivalga a 2.5 canastas básicas, sin que tenga un impacto en la inflación, pues el incremento sería paulatino de aquí a 2030. ([La Jornada](#))

Pega crimen a empresas

El 54.4 por ciento de los 36 mil socios de la Coparmex fue víctima de algún delito el año pasado, en mayor medida de extorsión. De acuerdo con datos del organismo -hasta el tercer cuatrimestre de 2023-, el delito que más afecta al sector empresarial es el llamado cobro de piso, principalmente micro y pequeños negocios. ([Reforma](#))

La banca digital sigue en la mira del cibercrimen

Los ataques de cibercriminales a servicios financieros en México y el resto del mundo van en aumento. Lo que obliga a las instituciones y usuarios a incrementar sus medidas de seguridad. ([Excélsior](#))

Atrae más bancos auge financiero

Como nunca, el sector financiero goza de solidez y buenas expectativas, lo que atrae a nuevos jugadores, pero no se debe bajar la guardia para mantener la estabilidad y fomentar la competencia a favor de los usuarios, dijeron especialistas. ([El Universal](#))

De cada 10 mexicanos que nacen pobres, siete mueren pobres: Centro de Estudios Espinosa Yglesias

En México, 7 de cada 10 mexicanos que nacen en la pobreza mueren en las mismas condiciones, por la falta de movilidad social que tiene estancadas las esperanzas y sueños de millones de mexicanos por ascender en la escala social económica en el país, sobre todo de aquella población de escasos recursos. ([La Crónica de Hoy](#))

Producción de azúcar tocará nuevo mínimo este año por la sequía

"La producción de azúcar en México durante la zafra 2023/2024 está experimentando una disminución significativa debido a las condiciones de sequía que afectan a varias regiones del país", expuso Juan Carlos Anaya, director general del Grupo de Consultores de Mercados Agrícolas. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

Noboa ofrece a AMLO limar asperezas "con ceviche y tacos"

El Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseguró que no se arrepiente de haber ordenado el asalto a la embajada de México en Quito para detener al ex vicepresidente Jorge Glas, pero ofreció a su homólogo mexicano, AMLO, limar asperezas con "ceviche y tacos". ([Milenio Diario](#))

Presidente de Ecuador no se arrepiente de irrupción en embajada

El Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, afirmó que cuando "esté listo" su homólogo AMLO, lo invitará a "comer un ceviche y unos tacos" para solucionar el conflicto diplomático entre ambas naciones; dijo además no arrepentirse de haber ordenado el asalto a la embajada mexicana en Quito. ([La Razón de México](#))

AMLO defenderá ante la Celac queja contra Ecuador

A 11 días del asalto de Ecuador a la embajada de México en Quito, el Presidente AMLO, confirmó que defenderá su denuncia contra dicho país sudamericano en una reunión virtual extraordinaria de mandatarios de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. ([Diario de México](#))

Noroña denuncia ante FGR a Presidente de Ecuador por secuestro

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal y coordinador con asociación civiles en la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la Cuarta Transformación, interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra el Presidente de Ecuador Daniel Noboa por el asalto a la embajada de México en Quito. ([ContraRéplica](#))

Disparan bala de goma a migrante

Elementos de la Guardia Nacional de Texas dispararon balas de goma contra un migrante que intentaba cruzar de manera ilegal Estados Unidos. El hecho se registró este lunes frente la puerta 36 del muro fronterizo entre Ciudad Juárez Chihuahua, y El Paso, Texas. ([El Universal](#))

Trump, al banquillo

Ayer comenzó el proceso contra el republicano Donald Trump por el pago a la actriz de cine para adultos Stormy Daniels caso comenzó con la selección del jurado en un tribunal de Nueva York, en plena campaña presidencial de 2024. ([Excélsior](#))

Iraníes festejan atentado

El ejército de Israel afirmó ayer que los muertos en un bombardeo contra el consulado iraní en Damasco estaban involucrados en actividades de terrorismo. "Lo que sé es que quienes murieron en Damasco eran miembros de las Fuerzas Quds. ([Excélsior](#))

Israel urde respuesta e Irán amaga: "seremos más duros"

El gabinete israelí estudia la represalia contra Irán y la discrepancia no es sobre "la necesidad" e incluso "obligación" de hacerlo, sino cómo y cuándo. ([Milenio Diario](#))

Irán ante el mundo

Durante las décadas que siguieron a la revolución iraní el régimen islámico ha utilizado a terceros para realizar sus ataques; sin embargo, este fin de semana la Guardia Revolucionaria Islámica lanzó más de 300 drones y proyectiles en contra de Israel, lo que constituye un cambio en el statu quo de la región. ([Reporte Índigo](#))

Hoy arde el fuego olímpico

En un evento que estará lleno de simbolismo y tradición, la antorcha olímpica será encendida hoy en la antigua ciudad de Olimpia, marcando el inicio de un viaje que llevará el espíritu de los Juegos Olímpicos a través de Europa hasta la ciudad de París. ([La Crónica de Hoy](#))

Hay riesgo para los juegos de París 2024

A 100 días de que inicien los Juegos Olímpicos de París 2024, una nueva incertidumbre ha invadido a los atletas y público en general que se dará cita al evento, debido a que la ceremonia de apertura en el río Sena corre el riesgo de cancelarse. ([Publimetro](#))

Ingovernabilidad en Latinoamérica; crisis en los 8 países más grandes

En América Latina diversas naciones enfrentan severas crisis políticas y de gobernabilidad con presidentes autoritarios, gobiernos deshumanizados y congresos que no velan por sus representantes advierten internacionalistas, catedráticos y expertos. ([El Independiente](#))

TEMPLO MAYOR FRENTE POLÍTICOS

1. Al abismo. Guadalupe Acosta Naranjo afirmó que Rocío Nahle tiene “más propiedades que un nopal” y que el drenaje de la CDMX “contiene más gasolina que la refinería de Dos Bocas”. Y sí. La refinería que estuvo a su cargo sigue siendo un tema por sus costos y viabilidad, y continúa sin refinar una sola gota. Por otro lado, revelaciones de Nahle y sus múltiples propiedades, que sumarían los cien millones de pesos, son la muestra palpable de los excesos de poder. El domingo, en otra fracasada presentación, en Tehuipango, Veracruz, a la candidata le reclamaron su corrupción y sus mentiras. Va camino al *nocaut*.

2. Insostenible. ¿Cuánto ruido debe hacer un pueblo para que su voz sea realmente escuchada? En Campeche, la respuesta es ensordecedora. Al grito de “¡Fuera, Layda!”, miles de ciudadanos colmaron una vez más las calles en un clamor porque Layda Sansores, la gobernadora, y Marcela Muñoz, la secretaria de Seguridad, renuncien a sus cargos. Representan, para muchos, el símbolo de una gestión fallida, de promesas incumplidas y de una conexión peligrosamente cercana con intereses oscuros. La “megamarcha” refleja un descontento profundo. Uno, cuyo eco no puede ser ignorado. Salvo por la 4T.

3. Hipocresía institucional. Marko Cortés, líder nacional del PAN, acusa al Gobierno de intentar apropiarse de las afores bajo el pretexto de reformas que parecen un robo organizado al esfuerzo de los trabajadores. Llamó al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador hipócrita por ofrecer “pensiones dignas” sin primero asegurar las del ISSSTE al 100 por ciento. El fondo de la discordia es el llamado Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuestionable tanto en su estructura como en su finalidad. Marko Cortés aprovecha el momento para criticar las nuevas propuestas de reforma de la Cuarta Transformación. ¿Es lo único que sabe hacer?

4. Somos o no somos. Los mexicanos residentes en el extranjero enfrentan una situación crítica respecto al voto debido a diversas políticas electorales. Para las elecciones de junio de 2024 se ha confirmado que los mexicanos en el extranjero podrán votar por la Presidencia, senadurías, seis gubernaturas y una Jefatura de Gobierno, entre otros cargos. Sin embargo, el proceso no está exento de desafíos. Las modalidades de votación incluyen el voto postal, electrónico y presencial, lo que representa un esfuerzo logístico en manos de Guadalupe Taddei, quien, al parecer, preferiría ahorrarse el esfuerzo. ¿Somos o no somos todos en el padrón?

5. Plagio. Ya, en serio... los políticos mexicanos acostumbran trenzarse en álgidas discusiones por temas de importancia. Pero con el arribo de Jorge Álvarez Máynez al escenario electoral, candidato de Movimiento Ciudadano, el entorno se vuelve ligero. Clama que el PRI ha intentado “robar” la melodía que pone ritmo a su campaña, “un éxito viral que incluso Spotify sabe tararear”, dice. Según Álvarez Máynez, detrás de este “hurto” estaría Moisés Salah, un compositor no ajeno a las lides políticas. Culpa a Alejandro *Alito* Moreno por el robo de su canción. ¿Es en serio esto que estamos leyendo? ¿Qué gana México con esto? ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

Muy confiados, ya hasta trabajan en revisión del T-MEC

En el equipo de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, ya se trabaja en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, el cual tendrá que llevarse a cabo en 2026. Resulta que los encargados de ello son el doctor Juan Ramón de la Fuente, quien es el coordinador, así como el ex canciller Marcelo Ebrard y la empresaria Altagracia Gómez Sierra. Nada más que, antes de la revisión del T-MEC, habrá que ganar primero la elección del 2 de junio.

Alito, contra viejas cuentas de priistas

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se fue con todo contra sus ex correligionarios que hoy visten casaca de la ‘4T’. Ayer dijo que Morena “saca a delincuentes de la cárcel para que sean sus operadores políticos y electorales y robarse la elección” presidencial. Y fue más directo, al decir que “Morena y sus aliados agarran a la basura política del PRI y se la llevan con ellos para trabajar”. Entre esa “basura” nombró a los exgobernadores priistas de Tamaulipas Eugenio Hernández, apenas salido de la cárcel por enriquecimiento ilícito, y del Estado de México Eruviel Ávila. Del primero exigió a las autoridades que sigan investigando sus delitos, y del segundo

anunció que presentó una denuncia penal por peculado y desvío de recursos públicos por más de mil 365 millones de pesos.

En campaña... pero por el CEN del PAN

Y a quien por primera vez vimos sin traje, ligeramente despeinado y sin gel, en mangas de elegante camisa blanca y caminando por las calles fuera de la Ciudad de México, fue al coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero. Como para que lo conozcan los panistas de otras partes del país, se dejó ver caminando por tierras de Guadalajara y de Monterrey, en campaña y para que lo vea la militancia del partido que quiere dirigir a nivel nacional. Acompañó a algunos candidatos blanquiazules y de la alianza opositora, pero al mismo tiempo busca seguidores y simpatizantes para ocupar el edificio de la colonia del Valle cuando se vaya su aliado y amigo Marko Cortés, nos comentan legisladores federales azules.

Youtubers 'cuatroteros', ahora en el INE

En el INE cada vez cambian más el rosa mexicano por el guinda, color oficial de Morena. Al menos algunos hechos parecen sugerirlo, como por ejemplo que ahora ya se permite el ingreso a *youtubers* y seudoreporteros afines a ese partido. Los mismos que van a la *mañanera* del Presidente López Obrador.

Noboa pretende solucionar el conflicto... con ceviche

Daniel Noboa, presidente de Ecuador, ya presentó su plan para acabar con el conflicto con México. En entrevista con la cadena australiana *SBS News*, adelantó que para resolver el problema va a "invitar al Presidente López Obrador a comer ceviche, probablemente también podamos comer unos tacos juntos, y hablar". Según Noboa, el encuentro se puede dar "cuando él (Presidente mexicano) esté listo". ¿Será que cree que el camino al corazón de López Obrador pasa por su estómago?

Llama AMLO a no politizar la Convención Bancaria

El Presidente López Obrador confirmó su asistencia a la Convención Nacional Bancaria, algo que había prometido desde que se comenzó a aplicar el plan de recuperación de Acapulco, tras el paso del huracán *Otis*. Aprovechó para llamar a la oposición a que no quieran agarrar el tema de inseguridad para "sacar raja política" en el marco del evento. "El llamado es para provocadores, sectarios, que piensan que de esta manera van a causar daño a la transformación", soltó el Mandatario. ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Juan Ramón se consolida

Entre los que conocen de cerca el equipo de campaña de la doctora Sheinbaum, aquellos que trabajan todos los días y no quienes tienen cargos honoríficos como las ex *corcholatas*, se ha notado la consolidación de Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM, ex secretario de Salud y ex embajador de México en la ONU, entre otros cargos.

Como lo adivinará el lector, Juan Ramón y Claudia coincidieron en la UNAM y desde ahí construyeron una relación de confianza. Pocos lo recuerdan, pero el doctor De la Fuente fue de los primeros en apoyar la aspiración de Claudia para la jefatura de Gobierno de la CDMX hace más de seis años.

En eventos relevantes como el debate y la reunión con la cúpula empresarial la doctora Sheinbaum ha mencionado el nombre del ex rector, cuya presencia y experiencia fortalecen sin duda la campaña presidencial morenista.

Correa de transmisión

Hoy mismo arrancan movilizaciones de los familiares de los 43 de Ayotzinapa. Uno de sus objetivos es que el Presidente López Obrador los reciba personalmente y les explique, en su calidad de encargado de la investigación, como él mismo se autodesignó, en qué estado se encuentra la investigación.

Ellos ya lo han pedido antes y el Presidente los ha bateado, pues es hábil para macanear. Lo novedoso es que hayan sido líderes de la CNTE, es su calidad de voceros oficiosos, los que dieran la fecha del encuentro: será el 3 de junio en Palacio Nacional. Cae en lunes porque es un día después de la jornada electoral.

Llama la atención porque la relación entre la Coordinadora y Palacio pasa por horas bajas y ni siquiera entre ellos han alcanzado acuerdos y ahora la CNTE sirve de correa de transmisión de los mensajes entre el Presidente y los familiares de los 43.

Salomón, propuestas innovadoras

Desde el primer debate entre aspirantes a la jefatura de Gobierno de la CDMX, quedó claro que Salomón Chertorivski es quien tiene las propuestas más trabajadas en todos los temas, incluso en el espinoso asunto de la seguridad.

Ayer, durante la firma del *Compromiso de Construcción de Paz* del episcopado, Salomón, a contracorriente, dijo que está favor de que la GN salga de la CDMX porque no ha tenido resultados.

Si la respuesta a cualquier crisis es la misma de siempre: “Manden a la Guardia Nacional” estamos condenados a repetir los fracasos. Desde hace tres sexenios se ha seguido una ruta equivocada y de ahí que el número de homicidios dolosos nunca baje, se incrementa siempre.

Añadió que con los 90 mil elementos que tiene la policía capitalina se puede generar paz, lo que se necesita es capacitarlos mejor y darles salarios dignos.

La gira del adiós

El que mucho se despide pocas ganas tiene de irse, dice el refrán que aplica perfecto al Presidente López Obrador que no se hace a la idea de dejar Palacio Nacional para irse a su finca de Palenque y no contestarle el teléfono a nadie.

Dijo que después de la elección hará una gira del adiós a lo largo y ancho del país. Va por un último mitin, un último homenaje, un busto de bronce, una calle con su nombre, que le pidan que se quede, algo que atenúe la transformación de un hombre poderoso al ciudadano Andrés Manuel dedicado a escribir.

Irá dejando, por las distintas plazas, pedazos del bastón de mando, hasta que nada quede. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Se puede o no estar de acuerdo con él, pero es indiscutible que Mario Menéndez fue testigo privilegiado de una época de América Latina. ([La Jornada](#))

EL UNIVERSAL

KEMCHS La espera



DENUNCIA ANÓNIMA - Fisgón



DE NORMA PIÑA PARA LA NIÑA - Rocha



El cachorro de la transformación

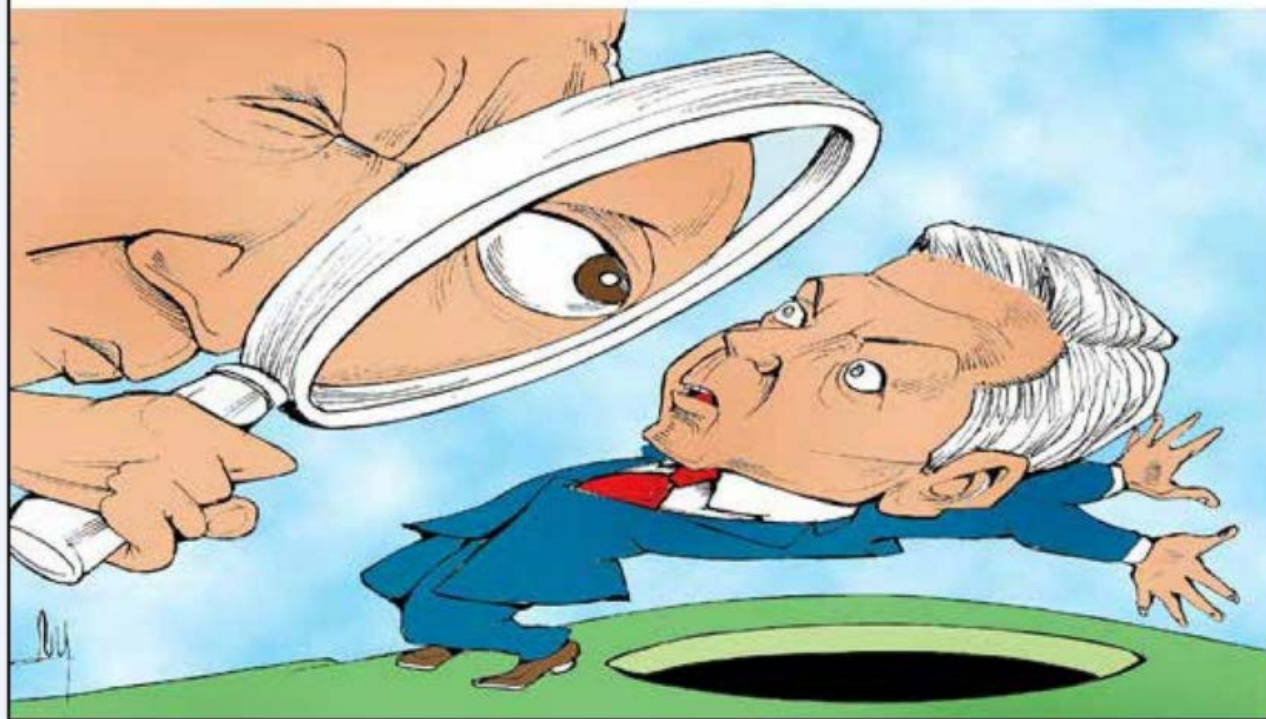
Chavo del Toro

¿TIENE MI
RESPALDO...
LO CONOZCO DESDE
CHIQUITO, YO LO
DESPARACITÉ!!

EL
CACHORRO DE LA
TRANSFORMACIÓN
by Chavo del Toro



INVESTIGACION A ZALDIVAR
LUY





VOTANDO - Hernández

